



Universidad de Jaén
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de
Máster

EL ANDALUZ EN EL TEATRO Y LA FRASEOLOGÍA. UN RECURSO DIDÁCTICO PARA LAS HABLAS ANDALUZAS EN EL AULA

Alumno/a: Pérez Vacas, Raúl

Tutor/a: José Ángel Parejo Medina

Dpto: Literatura y lengua española

JUNIO 2022

ÍNDICE

RESUMEN/ ABSTRACT

PALBRAS CLAVE/ KEY WORDS

1. Introducción.....	4
2. Objetivos y justificación	5
3. Fundamentación epistemológica.....	5
3.1. Aproximación al objeto de estudio.....	5
3. 2. El andaluz.....	6
3.2.1. Las Hablas andaluzas y sus prejuicios. La modalidad lingüística en el aula.....	7
3.2.2. Los rasgos de las Hablas andaluzas.....	8
3.3. La fraseología.....	12
3.4. El andaluz y el teatro	15
3.4.1. Los hermanos Álvarez Quintero y su teatro andalucista	16
3.4.2. Análisis de <i>Hablando se entiende la gente</i>	17
3.4.3. José Martín Recuerda.....	19
3.4.4. La Identidad andaluza a través del cine y el teatro.....	20
3.4.5. Conclusiones generales	22
3.4.6. El teatro como recurso pedagógico.....	23
4. Proyección didáctica.....	25
4.1. Introducción	25
4.2. Contextualización	25
4.3. Características del centro y del alumnado	26
4.4. Elementos curriculares.....	27
4.4.1. Objetivos generales de etapa	27
4.4.2. Objetivos generales de materia	28
4.4.3. Objetivos didácticos.....	29
4.5. Contenidos.....	30
4.6. Contenidos de la Unidad	32
4.7. Elementos transversales	32
4.8. Competencias clave.....	33
4.9. Metodología	37
4.9.1. Trabajo en grupo	39
4.10. Materiales y recursos	39

4.11. Atención a la diversidad	40
4.12. Temporalización	41
4.13. Desarrollo y secuencia de actividades	43
4.13. Evaluación.....	55
4.13.1. Instrumentos de evaluación.....	55
4.13.2. Criterios de calificación	55
4.14. Actividades Complementarias	56
5. Conclusiones	56
6. Bibliografía.....	58
6.1. Referencias Bibliográficas	58
6.2. Documentos legislativos	60
7. Anexos	61
7.1. ANEXO 1: Presentación de la Unidad Didáctica	61
7.2. ANEXO 2: Actividad 1. Rúbrica para el debate	62
7.3. ANEXO 3: Actividad Final. Rúbrica para el alumnado	63
7.4. ANEXO 4: Rúbrica profesor tarea final	64
7.5. ANEXO 5: Rúbrica para el profesor del Portafolio del alumnado.....	65
7.6. ANEXO 6: Batería de Preguntas para el desarrollo del debate de las Hablas Andaluzas	66
7.7. ANEXO 7: Tabla para la clasificación de la Fraseología.....	67

RESUMEN

Este trabajo se centra en el estudio de las hablas andaluzas a través de dos piezas teatrales. La primera incorpora elementos de carácter fonéticos-fonológicos transcritos en sus diálogos y la segunda cuenta con elementos fraseológicos que servirán como herramientas para trabajar los estereotipos, los rasgos y el costumbrismo en la clase de Lengua Castellana y Literatura. Por ello, el objetivo de este trabajo es abordar la modalidad lingüística de Andalucía desde la perspectiva oral mediante manifestaciones literarias. Se realizará a través de la metodología de aprendizaje basado en proyectos (ABP), trabajo cooperativo e individual fomentando el pensamiento crítico y la autonomía en el alumnado. Además de fomentar el pensamiento crítico que ayude a la eliminación de cualquier estigma o tópico que hayan adquirido respecto al uso de las hablas andaluzas.

Palabras clave: hablas andaluzas, fraseología, reflexión, pensamiento crítico, teatro, fonético-fonológico, alumno.

ABSTRACT

This work focuses on the study of the andalusian Speeches through two theatrical pieces. The first incorporates phonetic-phonological elements transcribed in its dialogues and the second has phraseological elements that will serve as tools to work on stereotypes, traits and costumbrismo in the spanish language and literature class. Therefore, the objective of this work is to address the linguistic modality of Andalusia from the oral perspective through literary manifestations. It will be carried out through the methodology of project-based learning (PBL), cooperative and individual work that promote critical thinking and autonomy in students. In addition it will encourage critical thinking that helps eliminate any stigma or topic they have acquired regarding the use of andalusian Speeches

KEY WORDS andalusian speeches, phraseology, reflection, critical thinking, theater, phonetic-phonological, student.

1. Introducción

Uno de los elementos que los profesores deberían de tener en cuenta a la hora de impartir la asignatura de Lengua Castellana y Literatura es que el lenguaje no solo son normas sino que va más allá. Aún más cuando la materia se da en Andalucía que como todos sabemos la modalidad del español hablado en esta zona es una variedad estigmatizada. En este sentido, se puede aprovechar estos prejuicios para trabajar la dialectología, la identidad y las costumbres. El lenguaje puede ser un vehículo para que los dicentes se sirvan de herramientas y recursos suficientes para no seguir transmitiendo esos tópicos o estereotípicos que muchas veces son fundados por los medios de comunicación, o incluso, por su mismo entorno.

La concreción curricular que viene dispuesta por el *currículum* de Andalucía hace hincapié en que la cultura andaluza tiene que estar presente en nuestras aulas. Lo que ocurre es que muchas veces por falta de tiempo o de recursos se dan pequeñas pinceladas que dejan en el alumnado una visión poco clara de su identidad. Por ello, la propuesta que se va a narrar a continuación tiene como objeto el acercamiento a las hablas andaluzas, desde un enfoque diferente e innovador que es la representación. De este modo, se trabajarán dos contenidos que entre sí no tienen mucha relación, pero que juntos pueden aportar el conocimiento suficiente para que los alumnos trabajen varias competencias e inteligencias y exploren su autoconocimiento.

Para que esto se realice de manera óptima es necesario que los alumnos conozcan lo que se va a trabajar y cómo se va a trabajar. En primer lugar, se van a impartir los rasgos fónicos para que los alumnos conozcan de manera superficial sin entrar en detalles fonéticos-fonológicos del español hablado en Andalucía. Por otro lado, se va proponer que conozcan la fraseología tanto del español en general como de esta modalidad en particular. Todo esto a partir del género dramático con el fin de una indagación tanto escrita como oral. Por su parte, las obras que van a conocer tienen un gran potencial de oralidad en lo escrito y por lo tanto en ellas se puede hacer un análisis amplio del español hablado en Andalucía y de la fraseología (Refranes, colocaciones, locuciones, etc.). Finalmente, se cree que de esta manera es más atractivo el acercamiento a la identidad lingüística de Andalucía.

Asimismo, la organización de este trabajo va a constar de dos partes. La primera parte la cual denominaremos Fundamentación Epistemológica en la que haremos un estudio lingüístico-didáctico de la materia que se va a trabajar y

finalmente, se integrará la unidad didáctica con una serie de ejercicios donde se plasmará el objetivo de este estudio.

2. Objetivos y justificación

Nuestra propuesta de unidad tiene 4 objetivos principales: El primero es un acercamiento reflexivo sobre los estereotipos y la estigmatización de las Hablas Andaluzas. El segundo es comprender, analizar y aplicar en los textos teatrales rasgos de la oralidad y el tercero es proponer el estudio de la fraseología en la Educación Secundaria Obligatoria.

Como objetivos secundarios buscamos: conocer las variedades del español, los rasgos fonéticos-fonológicos, las diferentes modalidades del español hablado en Andalucía, el costumbrismo de esta comunidad, la tradición teatral, estereotipos, darle valor a la identidad de los andaluces y la caracterización de todos los elementos.

Para llevar esto a cabo se han seleccionado dos obras de teatro que tienen como escenario varios elementos andaluces. Por un lado, la primera de nuestras obras titulada *Hablando se entiende la gente*. Es un entremés de los hermanos Álvarez Quintero que se ambienta en un patio de un bloque de Sevilla y que los protagonistas hablan un andaluz propio de Sevilla mientras que *Como las secas Cañas del viento* de José Martín Recuerda se ambienta en Salobreña, un pueblo de la Costa Granadina. Aquí los personajes no hablan en andaluz pero los diálogos están cargados de fraseología y de andalucismos propios de la zona. Con esto lo que se busca es que los alumnos observen, analicen y reflexionen sobre el acento que tiene su tierra respecto al resto de los hispanohablantes de la Península a través de la literatura, ya que muchas veces, se piensa que en la literatura no se muestran estos rasgos de carácter fonéticos-fonológicos. Dicho esto, qué mejor que se sientan identificados y contextualizados que con el teatro.

Finalmente, mencionar que se va a promover el teatro también dado que muchas veces pasa desapercibido en el aula. Además de los elementos transversales que contienen estas obras, como la educación en valores, la identidad y la historia que en José Martín Recuerda está muy latente.

3. Fundamentación epistemológica

3.1. Aproximación al objeto de estudio

En el *currículum* de la Comunidad Autónoma de Andalucía de todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato tienen propuesto un apartado en

lo referido a la cultura lingüística de Andalucía. Por lo que es imprescindible para que el alumno conozca su cultura, su identidad lingüística y su manera de ver el mundo. La manera de hablar de los dicentes está presentes en todo su aprendizaje y es por esta razón que es necesario que se revalorice y se trabaje desde lo académico.

Como dispone el Estatuto de Autonomía en el artículo 10-3 “El afianzamiento de la conciencia de identidad y de la cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico.” Y el artículo 10-4 “La defensa, promoción, estudio y prestigio de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.” Por ello es importante ofrecerle al alumnado una amplia gama de conocimientos sobre el lenguaje ya que con ellos se pone en valor su identidad y su capacidad crítica del entorno en el que vive.

3. 2. El andaluz

A lo largo de la diacronía del español, el andaluz ha llevado consigo un adjetivo connotativo en lo referente a su carácter fónico. Si tuviéramos que partir de una premisa que todos conocemos, diríamos que el español de la Península es poco uniforme, pues dependiendo en la zona donde nos encontremos se va a hablar de un modo u otro. Un claro ejemplo son las hablas meridionales frente a las hablas del centro de la Península. Ambas son diferentes, pero parten de un bloque común, el español. Dicho con otras palabras, se habla español en gran parte de dicho territorio, pero con rasgos lingüísticos y sobre todo fonéticos diferentes. No es lo mismo el español hablado en Madrid que el que se habla en Galicia o en Málaga.

A veces, cuando identificamos a alguien hispanohablante tendemos a ubicarlo dentro de la geografía española o latinoamericana. Esto es, si escuchamos a una persona con una entonación suave sabemos que es gallego. Al igual que si escuchamos a alguien de Madrid o Valladolid, sabemos que su entonación es “la buena” y por lo tanto, contextualizamos su origen dentro de estas zonas. Lo que ocurre es que cuando escuchamos una entonación rápida o una pronunciación diferente a la que se supone que es la “buena” hablamos de un andaluz. En realidad, esta imagen está incompleta, tanto por andaluces como por los que no lo son, ya que el resto del mundo que no se dedica a la filología o desconoce el funcionamiento del lenguaje no es consciente de que la variación forma parte de la lengua. En este aspecto, al igual que el resto de variedades, el andaluz es un dialecto del castellano primitivo que se ha expandido, ha evolucionado en ciertos rasgos y ha mantenido otros del castellano primitivo. Además que se suele hablar de variedad en cuanto a la pronunciación, pues en la escritura la

cual deberíamos considerar “Español estándar” no presenta ningún tipo de diferencia. Dicho esto, son los propios andaluces los primeros que piensan que hablan mal y tienen complejo de inferioridad, pero esto no es real, pues esta inferioridad tiene más carácter social que lingüístico.

Lo cierto es que el andaluz no es un dialecto porque no hay solo una única forma de hablar. En realidad hay un mosaico de hablas. “Como un conjunto de rasgos, básicamente de pronunciación, de repartición geográfica y socioculturalmente desigual, y entrecruzados unos con otros, ha de contemplarse el andaluz o las habla(s) andaluza(s)” (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, & Ramón Morillo, 2011:19). Asimismo, se prefiere hablar de Hablas Andaluzas frente andaluz porque ni hay un rasgo exclusivo del andaluz ni todos los andaluces comparten los mismos rasgos en la pronunciación. De hecho, se hace referencia al habla ya que es solo donde hay vacilación.

3.2.1. Las Hablas andaluzas y sus prejuicios. La modalidad lingüística en el aula

Uno de los motivos por lo que se considera importante trabajar las hablas andaluzas en el aula es porque tienen una valoración social muy equivocada e injusta. El andaluz es una variedad muy estudiada por los lingüistas, pero a la vez, muy estigmatizada por los hablantes. “Entre el mundo de la investigación y el de la difusión y divulgación parece haber un muro infranqueable, en vista de la persistencia de falsedad y tópicos infundados sobre el andaluz” (Narbona Jiménez, 2003:9). Por tanto, los alumnos llegan con esas ideas preconcebidas al aula y nuestra labor como docentes es encaminarlos hacia la reflexión sobre su propia habla.

Nosotros como profesores tenemos que explicarle al alumnado que el lenguaje no es algo independiente de su entorno, sino todo lo contrario. Al lenguaje le acompaña muchos factores extralingüísticos como bien puede ser el nivel académico, sociocultural y los registros. En cambio, se le debe guiar hacia la reflexión para que tenga en cuenta el uso del mismo. Por otro lado, el alumnado debe ser capaz de identificar, reflexionar y valorar el uso que hace de su propio lenguaje con el fin de crear su propia identidad lingüística y reforzar los mecanismos que les ayude a romper con esos estereotipos. Por eso es importante que se enseñen las hablas andaluzas en el aula de la Educación Secundaria Obligatoria.

¿Qué ocurre con la forma de hablar de los alumnos en clase? Ante esta situación el profesor no puede permanecer neutro o indiferente, dado que su labor, entre otras muchas cosas, es crear en el alumno la capacidad de reflexionar sobre los tópicos o prejuicios. Además que es algo innecesario que el alumno se apegue a la norma castellana dejando a un lado su propio idiolecto. Por este motivo, debemos partir de lo que tenemos y enseñar al alumno a trabajarlo. En definitiva, hay que dejar que el alumno hable con sus rasgos lingüísticos propios y no enjuiciarle o de lo

contrario no se le escuchará en todo el año. “Ellos vienen a la escuela con unas adquisiciones expresivas muy rudimentarias pero nunca despreciables”. (Trigo, 1985: 7-8)

Del mismo modo, la otra cara de la moneda tampoco es efectiva. Esto es un profesor que sea permisivo en el sentido de que los alumnos escriban y hablen como les parezca oportuno. En este caso, el docente no está enseñando de la mejor manera a los discentes. Por lo tanto, debemos focalizar este tipo de temas desde un punto de vista objetivo y a la vez flexible, es decir, aceptar los usos lingüísticos del alumno y darle la oportunidad de que escuche, hable, debata, entre otras. De esta forma, el alumno enriquecerá su vocabulario, su gramática y su plano fonético a la vez que aprenderá que el uso del lenguaje se tiene que adaptar al registro en el que se encuentre.

Es, sin embargo, necesario que los profesores trabajen con los alumnos las hablas andaluzas a lo largo de todo el año. Pues todos los contenidos que se dan en Lengua española tienen que ver con el sistema estándar. Ellos tienen que saber la diferencia entre lo que ellos hablan y lo que tienen que escribir. La lengua es un campo muy amplio y muchas veces hay una línea muy fina entre lo que los alumnos creen que está bien escrito y lo que no lo está. Es por esto que siempre se tiene que tener en cuenta la diferencia entre lengua y habla. La gramática que se enseña en la escuela o en el instituto tiene que ver con la gramática normativa de la Real Academia española, sin embargo la lengua que reproducimos al hablar es diferente.

3.2.2. Los rasgos de las Hablas andaluzas

La historia lingüística de esta región comienza en la baja Edad Media en un contexto en el cual convivían los musulmanes y los cristianos. Andalucía estaba dentro de los reinos castellano, pero a la vez no dependía de ellos, pues tenían dos de las grandes ciudades del reino. Lo que a nosotros nos interesa es el crecimiento económico de Sevilla que hizo que provocara cambios lingüísticos importantes que luego se reflejaron en documentos. Además, se podría añadir los movimientos migratorios por Andalucía que implicaron que esos rasgos se divulgaran. Todo esto concluyó en el sinfín de prejuicios que hasta hoy nos llegan, “los andaluces hablan mal”, pues en el siglo XVI ya se hablaba de seseo y ceceo por parte de gentes andaluzas y un siglo después ya se hablaba de la aspiración. A continuación, atenderemos a los rasgos propios o no del andaluz para que después se puedan aplicar a los textos que vamos a trabajar¹. (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, & Ramón Morillo, 1998: 37-56)

¹ (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, & Ramón Morillo, 1998: 37-96)

Para seguir un orden en esta exposición lo haremos del mismo modo que se lleva a cabo en un comentario de texto filológico, es decir, vamos a comenzar hablando del vocalismo, luego el consonantismo, posteriormente el vocabulario y la gramática.

Vocalismo Entre los rasgos más característicos del andaluz se encuentran lo que nos dejan las vocales. Partiendo de la premisa de que los andaluces aspiramos la s- en posición final de palabra o incluso la perdemos. Es ahí cuando se produce un fenómeno de metafonía entre las mismas. Esto es, la vocal absorbe la energía articulatoria de la consonante aspirada y por ello aumenta su duración, intensidad y su apertura. Lo que da lugar a una forma de hablar más dispersa que la del español estándar, pues el acento prosódico recae sobre la vocal tónica y la vocal final que acompañaba a la consonante aspirada. Por tanto, nos encontramos con un sistema vocálico diferente al del español estándar, dado que el español del centro de la Península articula cinco vocales y los andaluces articulan diez que son las llamadas vocales proyectadas²

Continuando con las vocales proyectadas debemos mencionar que en algunas zonas como Granada, Jaén o Almería estas vocales adquieren un valor funcional. Dicho de otro modo, al aspirar la consonante final, o incluso desaparecer, la vocal toma los rasgos gramaticales de la consonante pudiendo ser su sustituta en cuanto al género y la persona, por ejemplo, *los niños* frente *lo niño*. Ambos tienen los mismos rasgos gramaticales, pues lo único que difiere es que la s- final en una aparece y en otra no, sin embargo, al llevar el artículo masculino plural esa ese se da por innecesaria.³

Ceceo y seseo Uno de los rasgos fonéticos que más destacan en las hablas de Andalucía es el seseo y el ceceo de los hablantes. Entendiendo el seseo, según el *Diccionario Panhispánico de dudas*, como “Consiste en pronunciar las letras c (ante e, i) y con el sonido que corresponde a la letra –S”, mientras que el ceceo “Consiste en pronunciar la letra s con un sonido similar al que corresponde a la letra z en las hablas del centro, norte y este de España”

Ahora bien, este fenómeno no dado en toda Andalucía, pero si característicos de la zona procede, al igual que el resto de sonidos, del español medieval. El castellano parte de cuatro sonidos fricativos bien diferenciados. El primero era un sonido fuerte en el cual la lengua hacía presión en los dientes, estamos hablando del sonido /Ts/ que correspondía con la grafía ç- (*Plaça; Merçedes*); Al igual que el anterior pero sonoro es el que corresponde a la grafía Z- /Tz/ ; Por otro lado, la sorda, entiéndase por sorda que no vibran las cuerdas vocales al realizarse el sonido, el sonido alveolar que corresponde con la grafía –ss- ; y finalmente, la sonora de la anterior que corresponde

² (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, & Ramón Morillo, 1998: 18-191)

³ (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, & Ramón Morillo, 1998: 187-192)

a la s- italiana, pues era sonora cuando iba entre vocales, como en *rosa*.(Narbona Jiménez, Cano Aguilar, & Ramón Morillo, 1998: 74)

A grandes rasgos, lo que ocurrió fue que al tener tantos sonidos con rasgos tan similares fueron simplificándose hasta dar lugar a lo que se conoce como en ensordecimiento de las sibilantes. Es decir, todas las sibilantes sonoras se perdieron dando lugar a la expansión y establecimiento solo de las sordas que son las que tenemos en la actualidad en las zonas del centro y norte de la Península. Sin embargo, en Andalucía y Canarias se dio un paso más, pues en el resto de lugares hispanohablantes, permanecieron con dos sonidos sordos: *Casa y Zapato*, mientras que las zonas mencionadas anteriormente optaron por un solo sonido. Este fenómeno es el que le da nombre al seseo y al ceceo. Por tanto hay hablantes andaluces que optan por una de estas sibilantes.

Aspiraciones De la mano del seseo o ceceo llegan las aspiraciones. Las aspiraciones el filólogo Hualde las define como “Asimilación en sonoridad a la consonante siguiente” y el manual de Carmona y sus compañeros como “emitidos con el ruido que produce el aire al pasar por la faringe o laringe”. Luego, hay tres tipos de aspiración según el Manual de Hablas andaluzas de Narbona.

- ✓ La primera es la aspiración correspondiente a todo el español. La aspiración de la -f inicial latina. Por ejemplo, *FERRUM*> *Hierro*
- ✓ La segunda, es la aspiración de las G/J o también llamadas palatales que según el diccionario de la Real Academia española, se denominan así porque se articula mediante la aproximación del dorso de la lengua y el paladar. Este tipo de aspiración tiene un origen diferente al resto, pues se cree que en Andalucía nunca existieron, ya que acabaron directamente en aspiración. Por ejemplo *Habas por Jabas*
- ✓ Por último, la aspiración de -s en posición final de sílaba o palabra. Este rasgo lo comparte con el resto de hispanohablantes, pues es una aspiración muy común que ha sido documentada en varios textos del siglo XVIII Y XIX.

La pérdida de la -d intervocálica Uno de los rasgos más comunes del español es la pérdida de la d- intervocálica en ado-. Dicho de otra manera, esta terminación la encontramos en participios, adjetivos, e incluso sustantivos. Lo que ocurre que esto aleja al hablante del habla formal y lo acerca más a la lengua coloquial o vulgar, por lo que nos vamos a encontrar hablantes que apliquen el fenómeno a todas las clases de palabras, otros que no y luego, un gran número de hablantes que la pierdan en una, pero en otras la mantengan. De hecho, siguiendo este esquema, nos encontramos que los cordobeses son los que más pierden la d- entre vocales con un porcentaje del 90 % en los jóvenes y en los adultos un 85 %.(Jiménez, Cano Aguilar y Morillo, 1998: 234) Esto es un claro ejemplo de que lo normalizado que está este rasgo en las ciudades

andaluzas. Por otro lado, cabe mencionar que la pérdida es más significativa en participios y adjetivos que en sustantivos. Además, también podemos destacar los participios en –edo o –ido aunque no son tan recurrentes.

Pérdida de la –g- intervocálica Es un rasgo ya obsoleto pero que sin embargo está presente todavía. Se trata de la pérdida de la –g- intervocálica en palabras como *miaja* en lugar de *migaja*. Este rasgo afecta a palabras aisladas.

Pérdida de la –r- intervocálica Este fenómeno afecta a palabras muy concretas, como por ejemplo *pa* en lugar de *para*. Se produce por pronunciación descuidada o porque se quiere hablar rápido.

Confusión entre G-/ C- Ambos sonidos se articulan en la parte trasera de la boca siendo la única diferencia que las cuerdas vocales vibran o no, es decir, que el sonido sea sordo o sonoro. Esto ocurre en el principio de algunas palabras aisladas, como bien puede ser *guesta* por *cuesta*.

Confusión entre R-/ L- Esta confusión también es famosa en cuanto al resto de los hispanohablantes, pues se considera que se trata de una mala pronunciación. Lo cierto es que este fenómeno también ocurre fuera de Andalucía, como por ejemplo, en Aldeaquemada. El proceso de esta confusión se llama neutralización. La Neutralización es la pérdida de un rasgo distintivo entre dos sonidos. En este caso, las dos son alveolares, líquidas que anteponen el rasgo sordo al sonoro. *Mi arma* en lugar de *mi alma* y *albor* en lugar de *árbol*. De hecho, son los dos únicos sonidos que en español pueden ser el segundo segmento de un grupo consonántico.

El léxico, por su parte, también se considera propio de la región para los no conocedores de la historia de la lengua. Cuando hablamos de vocabulario andaluz en realidad estamos haciendo referencia al léxico que se usa en Andalucía. Realmente, sus fuentes parten del castellano, sin embargo, es cierto que como en cualquier región hispanohablante que por diversos motivos crea palabras propias. Ahora, la cuestión es: cuál es el origen de dichas voces o por dónde llegaron.

Como menciona Narbona y sus compañeros, al igual que ocurre en otras regiones, más aún en la castellana, que tiene un gran número de hablantes y gente de diferente orígenes. En Andalucía hay un gran movimiento migratorio que da pie al nacimiento de vocablos y al mantenimiento de otros. De ahí que sea posible que estos vocablos se integren al español estándar y viceversa. Algunos autores como Cervantes hacen mención a este tipo de léxico en *Rinconete y Cortadillo* “... un tiesto, que en Sevilla es una maceta”

Lo cierto es que no hay un léxico propio andaluz, sin embargo es cierto que el español hablado en Andalucía ha conservado muchas voces del español arcaico para su uso cotidiano, pues en las grandes ciudades como Madrid ya no usan ciertas voces

debido a su gran crecimiento en los últimos tiempos. Véase el léxico en lo referido al mundo de la agricultura y ganadería. También cabe mencionar el léxico que proviene de Portugal, América e Italia. Del mismo modo, el empleo de gitanismos que se mantiene en esta modalidad. Narbona, Cano y Murillo narran lo siguiente: “Si hay un elemento exótico al que la imaginación popular, de España y, sobre todo, de fuera de España, asocia lo más típico y característico de Andalucía, ese es el elemento gitano”

Del mismo modo, las hablas de Andalucía tienen una gran facilidad para la creación de nuevas palabras mediante los sinónimos. Así, el andaluz destaca en lo referente al léxico, pues es un gran creador de términos para designar una misma realidad, incluso, voces que en el español común se usa de manera diferente que el resto de España. Véase en el Diccionario de la Real Academia Española la gran incorporación de Andalusismos.

Para finalizar cabe mencionar los refranes y expresiones propias de Andalucía que se han introducido al español estándar y se les ha dado prestigio, enriquecimiento al habla popular de la misma.

Finalmente, la gramática no presenta ningún tipo de variación significativa. “El armazón gramatical del andaluz –principal sostén de la unidad lingüística entre las variedades del español- apenas ofrece peculiaridad” (Narbona Jiménez, 2003:102). Lo más destacable es el uso reiterado del pronombre ustedes como único pronombre de la segunda persona del plural. Este uso está restringido en algunos registros, pero es cierto que se usa cuando entre el emisor y el receptor o receptores hay cierto nivel de confianza, por lo que este factor solo se lleva a cabo en la oralidad. En cambio, en la escritura, a no ser que el hablante tenga mínimos conocimientos de gramática, no se suele plasmar.

3.3. La fraseología

Uno de los autores que vamos a analizar en nuestra parte de teatro no usa un lenguaje transcrito de la oralidad para sus obras sin embargo, usa el recurso lingüístico de la fraseología. Para enriquecer este trabajo vamos a acercarnos brevemente al mundo desconocido de la fraseología para después poder trabajarla con los alumnos.

Primeramente, debemos entender que cuando un profesor entra en clase tiene que tener claro que hay que enseñar y corregir dos tipos de lenguas, por un lado la que rige la gramática y por otro, el lenguaje que se usa cotidianamente que en este caso es el que tiene que ver con la fraseología. El segundo no hace falta enseñarlo, pero es cierto que si hace falta corregir algunos errores. En este aspecto, lo que se busca es

trabajar la fraseología mediante el teatro, que a su vez, tiene que ver con el español en general y las hablas de Andalucía en particular.

En palabras de Balsam, la fraseología es una rama de la lingüística que estudia las Unidades fraseológicas y que recoge aspectos de diferentes disciplinas como la morfología, la sintaxis, la semántica, la pragmática, sociolingüística y la psicolingüística. Lo que ocurre es que esta rama de la lingüística es poco estudiada debido a los problemas que suscita. (Balsam, 2013: 43)

El universo fraseológico constituye un ámbito lleno de controversias relacionadas con la diversidad de opiniones desarrolladas en torno a sus aspectos teóricos. Las fraseológicas objeto de estudio, constituyen un conjunto heterogéneo de elementos de difícil clasificación, caracterización y delimitación. Durante años, esta disciplina se ha mantenido al margen de los estudios lingüísticos por tratarse de un ámbito de difícil exploración y sistematización debido a su irregularidad y heterogeneidad (Balsam, 2013:43)

Por tanto, no existe unanimidad entre los lingüistas que se interesan por esta rama de la lingüística ya que hay diferentes enfoques desde donde se pueden observar e analizar esta vertiente de la lengua. Por ejemplo, a la hora de determinar el nombre del estudio lingüístico nos encontramos con multitudes de términos como el de *Frase hecha* que fue muy criticado por Luis Gurillo porque, según argumentaba él, *frase hecha* es todo lo que decimos; Expresión Fija, término que propuso A. Zuluaga y tampoco fue aceptado. Finalmente, se optó por fraseología ya que es el término que parece ser más aceptado por los estudiosos.

Para nuestro estudio vamos a partir de la clasificación que nos da la lingüista. Como hemos mencionado antes, según Balsam, la fraseología es una rama de la lingüística que es muy difícil de abarcar y enmarcar. Por tanto, nosotros nos vamos a acercar a esta disciplina para comprender mejor esta rama. Primeramente, ella difiere en tres esferas partiendo de una definición: “concepción amplia de la fraseología, que engloba todas aquellas combinaciones formadas por, al menos, dos palabras y cuyo límite se sitúa en la oración compuesta” (Corpas Pastor, 1996: 135). Estos elementos van desde un grado mínimo de idiomatización hasta un máximo.

1. Colocaciones: Unidades fraseológicas que desde el punto de vista de la lengua, son sintagma completamente libre, generados a partir de reglas, pero que, al mismo tiempo, presentan un cierto grado de restricción combinatoria determinada por el uso.

- Verbo + Sustantivo (Sujeto): *Declararse matrimonio, estallar una guerra y zarpar un barco.*

- Verbo + Preposición+ Sustantivo: *Banco de peces, enjambre de ovejas y desempeñar un carro.*
- Sustantivo + Adjetivo o Sustantivo: *Una tableta de chocolate, un diente de ajo y pastilla de Jabón.*
- Verbo + Adverbio: *Felicitar suavemente, negar rotundamente y fracasar estrepitosamente.*
- Adjetivo + Adverbio: *Rotundamente mal, dormido profundamente y estrechamente ligado.*
- Las locuciones: Unidades fraseológicas de la lengua con los siguientes rasgos distintivos: Fijación interna y unidad de significado. Estas unidades no constituyen enunciados completos y funcionan como elementos oracionales.
- Locuciones nominales: *alma de cántaro, vacas flacas y golpe bajo.*
- Locuciones adjetivales: *Más feo que Picio, cortados por la misma tijera y corto de medios.*
- Locuciones verbales: *Dar con, tomar algo e ir con uno.*
- Locuciones adverbiales: *De higos a brevas, a la vez y a brazo partido.*
- Locuciones conjuntivas: *al fin y al cabo, según y cómo, mientras tanto, etc.*
- Locuciones prepositivas: *En lugar de, acaso de y con vistas a.*
- Locuciones clausúrales: *Salir el tiro por la culata, hacérsele la boca agua a alguien, sentirse mal.*
- Enunciados fraseológicos. Son enunciados completos en sí mismos que se caracterizan por constituir actos de habla y por presentar fijación interna y externa.
- Paremias que se subdividen a la vez en:
 - Enunciados con valor específico que no poseen el valor de la verdad.
 - Citas: Pequeños fragmentos de textos escritos u orales conocidos. *El hombre es un lobo para el hombre.*
 - Refranes: De origen desconocido. *Más vale malo conocido que bueno por conocer.*
- Formulas rutinarias que entran dentro del español como *¡Digo!, ¡Vaya!, etc.* Se consideran las Unidades Fraseológicas más difíciles del español.
 - Fórmulas de apertura y cierre: *¿Qué tal?*
 - Fórmulas psicosociales que expresan el estado de ánimo o los sentimientos del hablante: *¡Gracias a Dios!*
 - Comisivas: *¡Palabra de honor!*
 - Directivas *¡Habla sin tapujos!*

Finalmente, es interesante enfocar el teatro de José Martín Recuerda desde la fraseología pues de este modo se le da vida a esta joven rama de la lingüística, los alumnos la conocen y además se trabaja por temáticas, que es lo más interesante. Por

ejemplo: el estado de ánimo, las relaciones entre los personajes de la obra, los refranes que Corpa los considera paremia española por excelencia, las citas, actitud, entre otras.

3.4. El andaluz y el teatro

El andaluz siempre ha traído consigo un debate entre los expertos y no tan expertos de la lengua. Por un lado, unos dicen que es un dialecto, por otro hacen referencia a una lengua. Sin embargo, como ya hemos mencionado, no es ni lo uno ni lo otro, puesto que como hemos argumentado anteriormente, estamos ante una modalidad dentro del suprasistema del español. Lo que ocurre es que el andaluz desde el punto de vista dialectológico ha tenido mucha vitalidad por sus hablantes. Esto ha hecho que llame más la atención que el resto de variedades, pero no llega a ser una lengua como tal, pues nunca ha obtenido el prestigio de lengua, entre otras cosas, debido a la falta de producción literaria. Además, las hablas andaluzas se oponen al español estándar en el carácter fonético y no en el gráfico, por lo tanto, no existe la literatura andaluza como tal.⁴

Sin embargo, sí hay una literatura andalucista. Esto es, se denomina Literatura andalucista a las producciones literarias que aplica el sistema lingüístico propio de la lengua hablada a la escritura. Este término es aplicado por Mondéjar para este estilo de producciones. También hace referencia al teatro andaluz ambiental, pues considera que este tipo de teatro muestra la lingüística real que se dio en la segunda mitad del siglo pasado (Mondéjar, 1991: 1-3). De hecho, la mayoría de las veces, esta literatura lo que hace es reflejar el andaluz mediante el habla para remarcar el tópico del pobre, inculto y el gracioso. Por ejemplo, Mondéjar en su estudio sobre la dialectología del andaluz hace referencia a un conjunto de diálogos de *La Infancia de Jesu-Christo dividido en doce coloquios* del cura malagueño Gaspar Fernández y Ávila en el cual solo hablan en andaluz los lugareños mientras que María y José hablan como personas letradas. Del mismo modo, hace referencia al poeta granadino Federico García Lorca en lo referente al uso de diminutivos de su poesía o su léxico que hace referencia al flamenco, pues se nota que no intenta hacer más latente los viejos tópicos.

A lo largo de la historia esto ha sido un recurso bastante característico del teatro. Las más antiguas manifestaciones del andalucismo lingüístico se dieron en el siglo XVII en una serie de poemas que mezclaban el andalucismo con el *yagués*, recurso de los dramáticos para reproducir el habla de los pastores y lugareños. Estos recursos fueron introducidos en el mundo de la literatura por Juan de la Encina y Lucas Fernández. Posteriormente, Mondéjar (1991) nos relata el siglo del andalucismo, es decir, el andalucismo que se dio en el siglo XIX en las obras de grandes literatos. Sin

⁴ (Bådagård, 2010: 1)

olvidarnos del siglo XX donde grandes de la literatura andaluza como Ángel Ganivet, Juan Ramón Jiménez, los hermanos Machado, Federico García Lorca, entre otros que fueron grandes representantes del andaluz por sus grandes obras llenas de andalucismos.⁵

Es cierto que el andaluz siempre ha sido motivo de burla para el resto de los hispanohablantes de la península. Bien es sabido que siempre que sale un andaluz en alguna serie o película va ser el que haga los chistes. Por ejemplo, Emilio en *Aquí no hay quien viva* es el portero de la Comunidad y el que no ha estudiado o en *Allí abajo* donde la mayoría del elenco son andaluces y sobreactúan el acento. En el teatro también ocurre lo mismo la mayoría de las veces. Por ello es que vamos a usar esta guía didáctica para que el alumnado sepa analizar estos detalles.

Finalmente, lo que nos interesa a nosotros es llevar esta forma de manifestación de las hablas andaluzas al aula. Dicho de otra forma, el teatro puede ser un buen recurso para que los alumnos trabajen algún contenido de manera diferente y este sea más original. Además que no solo trabajarían el contenido como tal, sino que trabajarían la oralidad que es la gran competencia olvidada de las aulas. Por tanto, el teatro puede ser un buen recurso para trabajar la oralidad, la lengua materna y, por supuesto, los prejuicios de la identidad lingüística de los pueblos.

Lo que vamos a realizar a continuación va ser un análisis de dos autores en diferentes contextos de la historia del español para observar los rasgos que nos proponen y llevar los textos al aula. Entre los textos se encuentran *Hablando se entiende la gente* un entremés de los hermanos sevillanos Álvarez Quintero; y *Como las secas cañas del camino* del dramaturgo José Martín Recuerda.

3.4.1. Los hermanos Álvarez Quintero y su teatro andalucista

Estamos ante dos hermanos que llevaron el habla andaluza de Sevilla a los grandes escenarios. Serafín Álvarez Quintero nació un veintiséis de marzo de 1871 y falleció un doce de abril de 1938 mientras que su hermano Joaquín Álvarez Quintero nació un veinte de enero y falleció seis años más tarde.

Los hermanos nacen en Utrera pero se instalan en Sevilla. Los dos eran empleados de Hacienda pero su vocación real era el teatro. No se saben muchos datos muchos datos de su bibliografía y los pocos que hay se encuentran en autobiografía de *Alma Española* y lo que se deduce en sus obras.

De pequeños ya tenían fascinación por el teatro. Sus padres nunca los obligaron a estudiar, pero sí les animaban a desarrollar sus dotes dramáticas. Su primera representación fue en el patio de su casa donde el público era su familia. La

⁵ (Mondéjar, 1991: 1-5)

oportunidad de formar parte del Teatro de Cervantes fue el detonante para que finalizaran sus estudios rápido.

Juguete cómico, Belén y principal son las obras que representaron en mayo de 1888 en el Teatro de Cervantes y que los impulsaron a desplazarse a Madrid donde tendrán más oportunidad de desarrollar sus talentos. Allí presentaron los entremeses *El ojito derecho, La comedia y La reja* y fueron conocidos por el público madrileño. Así fue como dejaron de trabajar en Hacienda y encontraron su verdadera vocación como dramaturgos.

Durante toda su vida triunfaron en los teatros madrileños a pesar de que su inspiración era Andalucía. Ellos crearon un teatro andaluz donde muestran una Andalucía idealizada. Ambientes luminosos, conflictos de personas llanas, situaciones cómicas, la mujer andaluza idealizada y diálogos cargados de sonido andaluz. En definitiva una Andalucía pintoresca.

En sus obras buscaban el entretenimiento del público. Para ello, mostraban una realidad selecta en la que lo trágico no era tan duro y lo bueno era excelente. Ellos mismos mencionaban lo siguiente: “Somos enamorados de la verdad; pero de una verdad elegida y poética”. Buscaban un lenguaje sencillo y una trama no muy profunda. Huyen de los temas sociales y psicológicos del momento. Por ello, recurren el chiste y al modo espontáneo del andaluz.

Finalmente, Serafín fallece en 1938 en Madrid y su hermano sigue escribiendo y publicando en nombre de los dos. Seis años después fallece Joaquín a causa de una gran enfermedad. Así, acaba la vida de los hermanos sevillanos dramaturgos los cuales fueron apodados *Los Profesores contentos*. Del mismo modo que fueron condecorados como hijos predilectos de Sevilla y adoptivos de Málaga y Zaragoza.

3.4.2. Análisis de *Hablando se entiende la gente*

Para adentrarnos más en la literatura de los hermanos Quintero vamos a analizar uno de sus entremeses para después poder llevar el texto a la clase y que los alumnos observen como se representa una de las modalidades transcritas. En este sentido, el entremés es una forma teatral del español que se desarrolla y florece durante el siglo XVI y XVII. Este destaca por su brevedad, aparentemente sin trama argumental donde destaca lo popular en los diálogos entre dos o más personajes. La acción dramática reside en una broma que se le gasta al más bobo o a un criado.

Por tanto, los Hermanos Álvarez Quintero utilizaban estas fórmulas teatrales para transcribir lo andaluz en el papel y que luego salga representado en los escenarios. Es ahí donde vamos a trabajar nosotros, pues es ahí donde encontramos una literatura andalucista latente.

Hablando se entiende la gente es un entremés publicado en 1912 por la Sociedad de Autores Españoles, y su estreno fue en 1913. Los autores son dos hermanos llamados Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

En este entremés se puede observar la percepción que se tiene del andaluz entorno a principios del siglo XX y cómo esos rasgos hacen que los estereotipos de los andaluces se noten más considerablemente.

Esta obra tiene 3 personajes que son Manolita, Enrique y el Cerote. Cabe destacar que los rasgos dialectales solo se muestran en el diálogo de los personajes ya que cuando se narran las acotaciones, los hermanos Álvarez Quintero escriben en español estándar. Estos personajes tienen rasgos fonéticos propios, pero también se pueden observar que comparten una serie de rasgos comunes. Asimismo, los rasgos que distinguen a un personaje de otro son precisamente los que dan a conocer su procedencia.

En primer lugar, Manolita, que es el personaje que aparece más en el entremés y que tiene el papel protagonista. En ella encontramos los siguientes rasgos:

- Seseo: *Serote* (pág. 7) y *grasia* (pág. 7).
- Yeísmo: *ayi* (Pág. 7).
- Pérdida de la d- intervocálica: *pesao* (pág. 8) o *toma* (pág. 8).
- Pérdida de la r- en posición final de palabra: *hasé y entregá* (pág. 8).
- Neutralización: *sapatero* (pág. 7) y *er corrá* (pág. 8).
- Cambio del sonido b- por *gu- güeno* (pág. 9).
- Uso del pronombre *ustéd* conjugado con la 2ª persona del singular como en *sabe usté* (pág. 12).

El segundo personaje que más aparece, y por tanto, al que más rasgos dialectales se le aprecia es Enrique. Manolita y él son vecinos por lo que comparten rasgos. Sus rasgos son:

- Seseo: *aceite* (pág. 8).
- Yeísmo: *caye* (pág. 9).
- Pérdida de la d- intervocálica *la niña e la casera* (pág. 8).
- Debilitamiento y pérdida de r- al final de palabra o sílaba *comé*.
- Confusión del sonido r- por l- *er favó* (pág. 11).
- Cambio del sonido –b por *güe-*: *güen* (pág. 10).
- Debilitamiento y pérdida de la -d implosiva como en *usté* (página 16).
- Uso del pronombre *ustéd* conjugado con la 2ª persona del singular como en *usté no pué* (pág. 11).
- Creación de derivados: *hartible*.
- Uso del sufijo ito- : *medaylita* (pág. 12).

Y Por último, Cerote. Este personaje aparece muy poco. Sus rasgos son:

- Ceceo: *zin ojos* (pág. 8).

- Cambio del sonido b- por güe-: (pág. 17).
- pérdida de la -d implosiva como en *usté* (página. 17).

En conclusión, podemos resaltar que leyendo esta obra se aprecia una gran abundancia de tópicos. Por un lado, los meramente lingüísticos que son los que hemos expuesto anteriormente. Otro tópico es la habilidad de los andaluces para hablar con personajes desconocidos y tener una conversación fluida. Y finalmente, el tópico prototípico que es el del andaluz gracioso. Por tanto, he seleccionado esta obra porque no solo se aprecia los típicos rasgos lingüísticos del andaluz sino que también está presente el tópico social.

3.4.3. José Martín Recuerda

José Martín Recuerda es un autor granadino que vivió sus últimos años de vida en la Costa Tropical, o lo que es lo mismo, en la Costa de Granada. Vamos a pararnos en este autor porque es de la zona donde vamos a trabajar esta Unidad didáctica y es un dramaturgo muy desconocido a pesar de ser granadino.

El teatro costumbrista de José Martín Recuerda se caracteriza por plasmar contexto real del momento en su actividad literaria, dicho en otras palabras, busca que el lector conozca la realidad de la ejecución de la obra. En este aspecto, el autor granadino nos presenta una dicotomía, por una parte, el lado oscuro de la Guerra Civil, es decir, guerras, violencias, sangre, etc. Por otro lado, sus obras siempre estaban plagadas de cantaores, música, fiesta, refranes, andalucismos y folclore de la tierra. Asimismo, él definía su literatura como una literatura íbera, pues en sus líneas buscaba la liberación de la realidad que vivía en el momento.⁶

Entre las obras de Martín Recuerda nosotros vamos a analizar *Como las secas cañas del camino*. Este dramaturgo no utiliza el recurso de la transcripción de la oralidad en la escritura como sí lo hacen por ejemplo, los hermanos Álvarez Quintero, pero si recurre a personajes tópicos y a construcciones propias de la zona. Esto nos viene bien para poder explicarles a los alumnos que no todos los hablantes nativos de Andalucía hablan de la misma forma y no todos los escritores representan unos rasgos tan marcados en la escritura. No obstante sus obras están llenas de construcciones fraseológicas donde muestra sus rasgos más andalucistas.

Como las secas cañas del camino es una obra que publica en 1960 mientras está de vacaciones en Motril. Esta obra parte de una anécdota que le cuentan al autor de una vieja maestra de Salobreña. La historia relata como una docente llega de interina al pueblo e intenta ayudar a un alumno con problemas de alcohol aunque él no quiere ser ayudado y siempre vuelve a recaer en su vicio. Ella se enamora de él y decide abandonar el pueblo debido a que se siente mal. En la historia no solo se relata

⁶ (Bottín, 2013: 559-632)

este amor platónico, sino que el escritor hace alusión a los paisajes del pueblo, las fiestas y la sociedad.

En cuanto a la obra, como hemos mencionado anteriormente, no tiene rasgos fonéticos transcritos como tal, sin embargo sí utiliza mucho los diminutivos con valor connotativo en sustantivos como: *Tabardillo* (pág. 737), *abanicazo* (pág. 744), *besito* (pág. 764), *Carmeliñeira* (pág. 764), *hebilla* (pág. 738) y *nohecillas* (pág. 746) y en adjetivos como: *Pobre guerrillero* (pág.: 740), *clarito* (pág. 759) y *hampón* (pág.764).

En segundo lugar, encontramos muchas construcciones fraseológicas. Por ejemplo colocaciones: *Poner a bailar* (pág. 732), *Llegar a tiempo* (pág. 736), *Tocar con brío* (pág. 737), *Viejas pellejas* (pág. 732), *arreglarse bien* (pág. 735), *Ir bien* (pág. 773) y *Estar harto* (pág. 759).

Luego encontramos locuciones: *Una hora en la mano* (pág. 731), *Inundación de motrileños* (pág. 737), *Tener una irritación* (pág. 739), *Todo arrinconado* (pág. 749) *De vez en cuando* (pág. 756) *Hecha un estropajo* (pág. 740) y *Digna es la vida* (Pág. 775)

Y finalmente, enunciados fraseológicos como: *¡Gracias a Dios!* (Pág. 730), *Dirás lo que sea* (Pág. 731), *¡Qué bochorno!* (Pág. 737), *Hale* (pág. 749) y *Cielo Santo* (pág. 762)

Finalmente, cabe mencionar que Martín Recuerda no es un autor que plasme los restos orales en la escritura, sin embargo es cierto que si usa mucho la construcciones lingüísticas de la zona y el léxico. También, es conveniente trabajar esta obra en nuestra aula porque es un autor que se conoce poco, por lo que es necesario que se dé a conocer ya que tiene mucho que ofrece, ya no solo en lo literario, sino en histórico y en lo cultural.

3.4.4. La Identidad andaluza a través del cine y el teatro

Los tópicos que giran en torno a las producciones artísticas ambientadas en Andalucía vienen desde hace siglos. Comenzaron con la poesía, el teatro, la novela y ahora se ven en la gran pantalla. Arranca desde el siglo XIX con el Romanticismo hasta nuestros días.

Más allá de la profundización en la imagen de lo andaluz, hay que destacar que son muchísimas las producciones que se han realizadas en Andalucía a lo largo de este siglo. Sin embargo, hay que destacar que la mayoría de las películas producidas en Andalucía son hechas en Sevilla o en la llamada “Andalucía Occidental”, por tanto no se puede hablar de un cine Andaluz, sino un cine sevillano. Además, cabe mencionar que este cine suele tener preferencia por los sitios públicos.

El cine que se genera en Andalucía comprende varias temáticas o tendencias. En los inicios de la Transición se buscaba una identidad colectiva igual que ocurría en el

resto de España. En el caso de Andalucía se buscaba una identidad propia y diferenciada donde se reivindicaba su identidad. Estas primeras películas buscaban reivindicar la historia andaluza a través de la adaptación de literatos nativos. Sería el caso de la pionera *Manuela* (1976), dirigida por Gonzalo García Pelayo y protagonizada por la conocida actriz Charo López, basada en la novela de Manuel Halcón, o de *La espuela* (1976), según la novela de Manuel Barrios, y *María, la Santa* (1977), inspirada en una obra de teatro de Fernando Macías, dirigidas estas últimas por Roberto Fandiño. (Trenzado Romero, 200:198)

Al igual que en el teatro, también aparecen personajes cotidianos y populares. Se produce un reconocimiento de la vida tradicional de la comunidad. Además, algunas producciones tratan el problema agrario y caciquil que padecen. . *Rocío* (1980) de Fernando Ruiz Vergara, es un documental radical sobre la romería almonteña.

Por otro lado, hay otra tendencia en el cine andaluz. Esta trata la identidad pero desde la comicidad y lo cotidiano. Lo cierto es que ocurre lo mismo que ocurre en otras producciones artísticas. Además, hay películas que son adaptaciones de obras como por *ejemplo Como las secas cañas del camino* que es dirigida por Pilar Miró la obra que vamos a trabajar nosotros.

Finalmente cabe destacar al Sevillano Antonio Onetti que dirige cine y es dramaturgo. Fue creador de *Amar en Tiempos Revueltos* de TVE y guionista de la serie *La Catedral del Mar* inspirada en la novela de Ildelfonso Falcones. También es autor de *La puñalá*, una pieza teatral que ha sido traducida a 3 idiomas la cual busca naturalismo del lenguaje Sevilla. Esta pieza ha sido representada en teatro muchas veces y se ha llegado a pensar que se podría extender al cine.

La historia trata de dos personajes que están discutiendo. En sus diálogos encontramos insultos como *chorizo mal encaraao*, expresiones típicas de los andaluces *Ná de ná*, neologismos típicos de Andalucía *jartible*; rasgos fónicos implantados en la escritura: *sien, er, expolio y disjustos*. Elementos fraseológicos como la expresión *jojú!*, *la virgen der mucho doló, ohú y metío la pata*. Además, podemos mencionar que comprende muchos elementos costumbristas. Por ejemplo se ambienta en calles de Sevilla como *La plazuela Sevillana en miércoles Santo*.

En definitiva, tanto el teatro como el cine siguen las mismas tendencias en cuanto al carácter andaluz e incluso pueden moverse de una producción artística a otra.

3.4.5. Conclusiones generales

Para concluir con este breve análisis de estas dos obras se va a exponer las similitudes y diferencias que nos ha llevado a su elección. La finalidad que se hayan escogido obras de carácter diferente es para que los alumnos las trabajen y hagan una reflexión de la literatura que les rodea.

En primera instancia, las similitudes se aprecian claramente en las dos obras. Por ejemplo, ambos buscan escenarios costumbristas, como *Manolita* en su patio de Sevilla o *Julita* en la plaza de toros en las fiestas del pueblo. Luego, en cuanto a los personajes, Manolita se presenta como una metiche y creyente, al igual que el protagonista del dramaturgo granadino que se presenta como un borracho fiestero llamado Juan. Hay que destacar que al seleccionar un entremés no hay muchos personajes en la pieza, sin embargo, el personaje de la mujer por ambos dramaturgos está bastante trabajado y es muy tópico. Luego, en la obra del autor granadino hay más personajes y por lo tanto hay más presencia de costumbrismo o tópicos en los mismos, por ejemplo el cura y la reverenda y su pensamiento tradicional. De hecho, cabe mencionar la religión la gran presencia que tiene. En la primera obra dramática se expone a través de una *medallita* que se pierde y en la segunda se hace alusión a las fiestas del pueblo en honor a la virgen. Por lo tanto, estamos ante dos obras donde el costumbrismo andaluz está latente tanto en los personajes, sus costumbres y en los escenarios representados.

Estas dos representaciones tienen muchas diferencias. Debemos de destacar que tanto los dos autores sevillanos como el autor granadino buscaban en el receptor dos sensaciones diferentes. Por un lado, los autores sevillanos buscaban entretener y evadir al público de los problemas sociales del momento, sin embargo, el objetivo del autor granadino era expulsar críticas a la sociedad. Si nos fijamos en las obras propuestas, podemos observar que la obra sevillana no tiene una trama argumental fuerte, lo cual no nos hace pensar mucho, de hecho produce todo lo contrario, no pensar nada. Pues, además de ser corta es cómica. En cambio, la obra que hemos seleccionado de la Andalucía oriental se puede considerar una obra entretenida pero esta sí nos hace reflexionar de la época a la que se hace referencia, ya que nos presenta personajes costumbristas de la Andalucía de la Guerra Civil. Dicho de otro modo, la historia tiene dos partes, por un lado, el escenario es en la plaza de toros del pueblo, Salobreña concretamente, y el escenario de la segunda parte es un edificio en decadencia. En la primera parte todo es fiesta hasta que la profesora y el alumno se dan un beso. Ahí se baja el telón y comienzan las hostilidades. En definitiva, por un lado se critica mucho a la sociedad y por otro se intenta evitar hacer referencia a la misma.

Lo que nos interesa a nosotros es la Andalucía lingüística. Uno de los tópicos que se ha consolidado dentro de Andalucía es que la comunidad se divide en dos. Por ejemplo, en arte se puede hablar de una escuela escultórica sevillana y otra granadina; también en historia, esto es, aunque Córdoba fue capital de un califato, siempre se ha hecho referencia a dos ciudades importantes en la historia de la Andalucía política: Sevilla por ser la que más movimientos migratorios ha tenido, entre otras cosas, y Granada por ser el último Reino Nazarí. Esto también ocurre en la lengua, pues siempre se ha mencionado que hay dos Andalucías lingüísticas, por un lado, la oriental y por otro la Occidental pero, como hemos explicado en apartados anteriores, esto no es así. Lo que si es cierto es que hay más rasgos comunes entre Huelva y Sevilla que entre Jerez de la Frontera y Almería. Granada, por su parte, se considera que tiene cierta tendencia al español estándar por lo que podemos aprovechar los textos para explicar esta diferencia. En resumen, por un lado vamos a trabajar los rasgos fonéticos-fonológicos de la Andalucía occidental y por otro lado, vamos a utilizar el texto de Martín Recuerda para explicar la fraseología mencionando que este tópico de las dos Andalucías no tiene fundamento.

En definitiva, se van a llevar al aula estos dos textos porque tratan la temática costumbrista pero con un enfocando diferente.

3.4.6. El teatro como recurso pedagógico

La finalidad de la escuela como institución es preparar al alumnado para un futuro laboral. Esto implica preparar a los discentes en conocimientos, destrezas y actitudes. Sin embargo, se suele pensar que los alumnos con el expediente de notas más altas son aquellos que van a tener mejor futuro laboral. En cambio, hay alumnos que desarrollan buenas habilidades fuera de ella, como bien pueden ser los deportistas, artistas, músicos, etc. El problema está en que se le sigue dando más importancia a la inteligencias lingüística y lógico-matemática por encima del resto y por lo tanto, esto hace que no se les dé la oportunidad a los alumnos de que desarrollen sus habilidades, llegando incluso a desistir de las mismas.

Hasta hace muy poco tiempo la inteligencia se consideraba algo innato e inamovible. Se nacía inteligente o no, y la educación no podía cambiar ese hecho. En cambio, Gardner sugirió que la inteligencia tiene más que ver con la *capacidad* para:

- 1) Resolver problemas;
- 2) Crear productos en un ambiente que represente un contexto rico y de actividad natural.

Al definir inteligencia como una capacidad, la convierte en una destreza que se puede desarrollar, sin negar el componente genético. (Fernández Oro, 2014: 3)

Lo que se propone es que las capacidades se desarrollan o no, por el contexto social de la persona, dotación biológica y antecedentes en la vida personal del individuo. En este sentido, hay 7 tipos de inteligencias: Inteligencia lingüística, inteligencia lógico- matemática, musical, espacial, corporal-cineastica, intrapersonal e interpersonal. Posteriormente añadió la naturalista que consiste en el estudio y la organización de la naturaleza.

El teatro por su parte es un buen activador de las inteligencias, expone Oro. El teatro como contenido posee dos conceptos contundentes e irrefutables en la educación. Pues representar es jugar a ser otro y requiere un esfuerzo de autoconocimiento, de conocimiento de los otros y de capacidad de adaptación a situaciones nuevas. Es un espacio en el que se puede interpretar el miedo, la alegría, la pena, temores, fantasía, entre otras. Por otro lado, en el teatro se produce una mezcla de todas las artes: se une la música, la danza, la arquitectura, la iluminación, el arte, etc.

Así, el teatro es un entorno en el que se les permite a los alumnos ser y hacer, por lo que logran expresarse de diferentes maneras como por ejemplo, unos pueden hacer los textos, otros pueden ser los actores, otros encargarse del escenario, etc. Además que se pueden extrapolar todas las inteligencias a una obra de teatro.

- Inteligencia lingüística: Interpretación de los textos, vocalización, armar el texto dramático, trabajar la voz, etc.
- Inteligencia espacial: Aquí nos referimos a todo lo que tenga que ver con el espacio, el escenario, los dibujos, etc.
- Inteligencia kinésico- corporal: La danza, el baile y las actuaciones bruscas.
- Inteligencia musical: Todo lo referente a la música de una obra
- Inteligencia matemática: El armado del escenario. Por ejemplo a la hora de saber las medidas del escenario, cuantas personas hay, entre otras
- Inteligencia interpersonal: Trabajar en equipo.
- Inteligencia intrapersonal: Análisis de sentimientos, resultados, reflexiones, entre otras.

Finalmente, con el trabajo a través del teatro se pueden promover las inteligencias de varios alumnos y además, aprender disfrutando. De esta forma, en nuestra propuesta de Unidad didáctica se va a intentar realizar mediante el teatro para que los alumnos trabajen con todas las inteligencias posibles y disfruten. Además, de trabajar la oralidad y los valores transversales como el compañerismo y el trabajo en equipo.

4. Proyección didáctica

4.1. Introducción

Después de esta breve fundamentación epistemológica sobre las hablas andaluzas, la fraseología y el teatro vamos a llevar estos contenidos al aula. Probablemente los alumnos con los que se va a trabajar no se hayan acercado a estos temas de forma escrita, o incluso, ni de forma oral, pero en esta Unidad Didáctica vamos a trabajarlas de ambas formas y lo vamos a hacer a través de dos grandes autores. En este aspecto, los alumnos van a realizar un análisis tanto personal como académico de su forma de ver la realidad lingüística de su entorno, mientras actúan y aprenden contenidos nuevos de lengua como es la fraseología. Por lo tanto, esta Unidad será enfocada para los alumnos de 4º de ESO, dado que van a terminar la secundaria y necesitan estos conocimientos para su futuro.

Entonces en cuanto al desarrollo de las actividades que se van a exponer lo que se busca es que los alumnos aprendan, analicen, interactúen y reflexionen sobre su manera de comunicarse y lo hagan de una manera diferente a la que están acostumbrados. Por un lado, se le llevará textos teatrales para que ellos observen como se vería un supuesto andaluz plasmado en la escritura y por otro, se les mostrará la fraseología hispánica.

En estas semanas vamos a trabajar los contenidos de manera dinámica, es decir, no vamos a recurrir a las clases magistrales en todas las sesiones, sino que lo que vamos a buscar es que el alumno se mueva, disfrute, y por supuesto, aprenda. Por esa razón, la dinámica de la clase será activa en la que vamos a trabajar por competencias y utilizando las inteligencias de Gardner.

4.2. Contextualización

Como hemos mencionado anteriormente, nuestra Unidad va estar dirigida a alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria. Estos van a ser andaluces por lo que van a ser conscientes de los tópicos y estereotipos que giran en torno a su modalidad lingüística. Incluso, algunos van a ser desconocedores del tema. Ellos utilizan internet o los medios de comunicación que son su único medio de acercamiento al tema y todos sabemos que a veces no son buenos difusores de información.

Por tanto es necesario darle importancia a este contenido y explicarlo tranquilamente en clase. No basta con explicar que hablamos de diferente manera, que las variedades son iguales en cuanto a la lingüística o solo explicarle los rasgos si

no que hay que profundizar en el tema. Respecto a este contenido lo que se debe trabajar es el debate para que los alumnos den su opinión y aprendan a argumentarla. Además de Guiarlos para que sepan el papel que juegan las hablas andaluzas en este suprasistema que es el español.

En definitiva, la asignatura de Lengua Castellana y Literatura no solo debe de enfocarse en lo normativo del lenguaje, si no en los tipos de variedades que lo asolan como son: las variedades diatópicas, diafásicas y diastráticas, y por supuesto, los registros que comprende o de lo contrario no conocerán la realidad de nuestro sistema de signos.

4.3. Características del centro y del alumnado

Esta planificación se va a proyectar para alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria en el centro I.E.S. José Martín Recuerda situado en la Costa Tropical, o lo que es lo mismo, Motril en la provincia de Granada. Este centro es un centro público con horario diurno de 08:15 hasta 14:45. Está ubicado en la zona oeste de la ciudad de Motril y limita con el barrio de la Huerta Carrasco y el pequeño barrio de Las Angustias. El centro oferta la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato Ciclo Formativo medio y superior de TSEADS (Técnico superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva) y Aula TEA. Además, el centro cuenta con tres modalidades de Bachillerato: Bachillerato de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales. Siendo los dos cursos compuestos por tres grupos.

El alumnado que se incorpora por primera vez a nuestro centro procede mayoritariamente de colegios de Motril, por ejemplo del C.E.I.P *Mariana Pineda*; Además, en 3º de la ESO se incorporan alumnados de colegios de la localidad vecina de Vélez de Benaudalla y finalmente, en 1º de Bachillerato se incorporan alumnos del *Colegio Santo Rosario, de los Agustinos y de Nuestra Señora del Pilar*. Siguiendo con el alumnado debemos mencionar que estamos hablando de un alumnado de clase socioeconómica media, pues son alumnos que no tienen necesidades económicas.

Asimismo, el centro no es un centro TIC ni bilingüe pero, incluye muchos planes y proyectos. Los Planes y Proyectos comprenden el Proyecto Impulsa, Programa STEAM, Plan de Igual de Géneros en Educación, Escuela Espacio de Paz, Biblioteca *Portales Mágicos*, Plan Lingüístico de Centro, Prácticum Máster de Secundaria, Aula TEA, y Programas de Innovación Educativa. Por otro lado, el centro utiliza plataformas de apoyo a la docencia como la aplicación de la Consejería de Educación y deporte: Ipasen que hace más cercana la interacción entre los miembros de la comunidad educativa y Moodle, una plataforma gratuita para subir el material de clase.

Finalmente, esta unidad va dirigida a alumnos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 4ª de ESO grupo C. Este grupo está conformado por 30 alumnos de los cuales 3 son repetidores, hay un alumno con principios de hiperactividad y finalmente, hay 4 alumnos que provienen de PMAR.

4.4. Elementos curriculares

Para la realización de esta unidad didáctica nos hemos basado en los elementos curriculares del marco legislativo de la educación española y a su respectiva concreción curricular respecto a las leyes estatales y a las leyes de la Comunidad Andaluza. Por tanto, este proyecto está regulado por las siguientes leyes:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden de 15 enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las distintas etapas educativas.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

4.4.1. Objetivos generales de etapa

Los objetivos generales que se trabajarán en esta programación están basados en Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por tanto los objetivos que se van a trabajar en esta Unidad didáctica son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

d) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

e) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

f) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

g) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

h) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

4.4.2. Objetivos generales de materia

La asignatura de lengua castellana y literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos como dispone los objetivos generales de La Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva

para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

7. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

8. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

9. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

10. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

4.4.3 Objetivos didácticos

Siguiendo con el esquema de objetivos, a continuación se expondrán los objetivos que se esperan alcanzar con esta unidad a través de los ejercicios que se van a realizar.

1. Conocer las modalidades lingüísticas de Andalucía.
2. Conocer las peculiaridades de la realidad plurilingüe en Andalucía.
3. Saber la evolución de las hablas andaluzas de manera superficial.
4. Conocer y tener conciencia de las variedades del español
5. Reconocer los rasgos lingüísticos del Español Hablado en Andalucía
6. Valoración crítica sobre la modalidad lingüística propia
7. Desarrollar argumentos
8. Conocer vida y obra de los Hermanos Álvarez Quintero
9. Conocer vida y obra de José Martín Recuerda
10. Familiarizarse con la obra de Martín Recuerda y su respectivo costumbrismo
11. Desarrollar la capacidad de indagar más allá de la obra
12. Trabaja el debate desde el compañerismo
13. Fomentará el trabajo en equipo
14. Intercambiar opiniones con sus compañeros

15. Conocer las unidades fraseológicas y saber clasificarlas
16. Desarrollar la capacidad creativa
17. Desarrollar la capacidad de interpretación
18. Mejorar la oralidad
19. Utilizar correctamente herramientas Tics

4.5. Contenidos

Los contenidos que se van a trabajar en esta Unidad didáctica están basados en la Orden del 15 de enero de 2021. Están divididos en cuatro bloques:

1. Comunicación oral: Escuchar y hablar
2. Comunicación escrita: leer y escribir
3. Conocimiento de la lengua
4. Educación literaria

Siguiendo estos cuatro bloques, vamos a destacar los contenidos concretos que vamos a usar para nuestra unidad:

1. Comunicación oral: Escuchar y hablar
 - a. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
 - b. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
 - c. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.
 - d. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
 - e. El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulios y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.
 - f. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
2. Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

a. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.

b. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

c. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

d. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

3. Conocimiento de la lengua

a. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

b. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

c. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

d. Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

e. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

4. Educación literaria

a. Introducción a la literatura a través de los textos.

b. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

4.6. Contenidos de la Unidad

Una vez señalados los contenidos básicos que se van a trabajar en esta Unidad, vamos a enumerar los siguientes los contenidos propios de la misma. Los contenidos son los siguientes:

1. Literatura andalucista
2. Reconocimiento de las diversas modalidades de las Hablas de Andalucía
3. Rasgos lingüísticos de carácter fónico
4. Análisis de rasgos fónicos en la escritura
5. Los hermanos Álvarez Quintero y su literatura
6. José Martín Recuerda y su literatura
7. Las Unidades Fraseológicas
8. Conocimiento y uso de las Unidades Fraseológicas
9. Las locuciones
10. Las Colocaciones
11. Compresión de textos dramáticos
12. Creación de textos teatrales
13. Trabajo grupal e independiente
14. Comprensión de textos orales
15. El costumbrismo andaluz

4.7. Elementos transversales

A lo largo de la etapa de secundaria, los alumnos tienen muchas asignaturas que se pueden relacionar entre sí, ya sea por los contenidos, los objetivos, o incluso la metodología. A este elemento del *currículum* se le conoce como elemento transversal. Por ello, esta unidad se va a focalizar en trabajar los contenidos transversales con el resto de materias para que de este modo los alumnos sepan unificar los contenidos y poder aplicarlos a ambas asignaturas. Por ejemplo, entre las líneas de los diálogos de José Martín Recuerda encontramos descripciones geográficas e históricas de la zona, lo cual nos lleva a poder enlazar nuestra materia junto con la de historia y dar el contenido correlativamente para que los alumnos sitúen a nuestro dramaturgo en la época histórica y literaria que le corresponde. También, podríamos realizar un comic o inventarnos una portada junto con los compañeros de dibujo. En definitiva, nuestra UDI está enfocada para trabajarla junto con diversas asignaturas.

4.8. Competencias clave

Las competencias vienen recogidas en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Dicho esto, la misma ley en el artículo 2-C las define como: “capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.” Además, esta ley recoge un total de 7 competencias que deben de formar parte en el curriculum de todas las materias. Estas se incluyen con el fin de desarrollar habilidades y aptitudes con el fin de un aprendizaje más óptimo.

Por otro lado, la Orden ECD/65/2015 del 21 de enero por la que se describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, donde se dan más pautas para el desarrollo de estas competencias.

A efectos de esta orden, las competencias clave del curriculum son las siguientes:

- Comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

A continuación se detallarán más las competencias y como se van a desarrollar en este planteamiento de actividades:

Competencias clave	Definición legislativa	Aplicación a la UDI
Competencia en Comunicación lingüística (CCL)	Tiene que ver con la acción comunicativa de determinadas prácticas sociales en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores a través del uso de la lengua. Esta puede ser individual o	A través del lenguaje el alumno aprenderá a obtener conocimientos y a expresarlos a lo largo de esta UD. Se utilizará tanto trabajos escritos como orales, pues se van a analizar textos

	colectiva. Además se basa en el conocimiento del componente lingüístico y en el desarrollo del mismo en situaciones comunicativas complejas. El individuo activa su conocimiento de índole pragmático-discursiva y socio-cultural. El componente lingüístico comprende varias dimensiones: la léxica, la gramática, la semántica, la fonología, pragmático-discursivo, socio-cultural y estratégico.	dramáticos escritos, se van a ver representados y van a tener que producir. Se añadirá al conocimiento del alumnado las Unidades Fraseológicas propias del lenguaje oral. Se trabajará el debate, la argumentación, la interacción con los compañeros. Los diferentes registros y el conocimiento de la realidad plurilingüe del suprasistema del español.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)	En una sociedad donde hay mucho impacto en las matemáticas, las ciencias y las tecnologías, esta competencia es fundamental para la vida de nuestros alumnos. La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. En definitiva, se trata de señalar el papel de todas estas materias para resolver problemas del mundo actual.	Esta competencia se trabajará mediante el control del tiempo en la realización de las actividades. Todas las actividades van a tener un tiempo determinado y los alumnos van a tener que controlar controlarlo. Además, en la actividad final se le dará la libertad al alumno para que realice la actividad mediante un video por lo que también tendrá que controlar los minutos empleados en el mismo y usar un aparato digital para grabar.

Competencia digital (CD)	Es aquella que incluye el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información. Además, incluye que el individuo se adapte a las nuevas necesidades que establezca el mundo de la digitalización. Por tanto, para el adecuado desarrollo de esta competencia son necesarios los siguientes elementos: -La información -Analizar e interpretar datos -La información -La comunicación -Creación de contenidos -La seguridad -La resolución de problemas	Los medios digitales que se van a emplear en estas actividades van a ser pocos pero muy variados. Primeramente, se va a usar la pizarra digital de manera usual. También, se usarán los ordenadores para la realización de un Kahoot y la actividad final la cual podrán hacerla con la plataforma que ellos consideren.
Aprender a aprender (CPAA)	Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esta competencia exige la Capacidad para motivarse para aprender, el control del desarrollo del mismo, reflexión y toma de conciencia y finalmente incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados. Asimismo, incluye el conocimiento que posee el estudiante sobre su	La realización de todas las actividades está enfocadas a que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje. Por ello, es necesario que esta competencia esté muy presente. El discente va aprender a partir de su propio conocimiento guiado por el profesor. La metodología está pensada para que ellos creen su conocimiento a partir de la interacción con el resto, la búsqueda

	propio aprendizaje que se desarrolla en tres dimensiones: 1. el conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa 2. el conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma 3. el conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.	de información, el análisis, la comprensión y la creación. Además que estos conocimientos les servirá para integrarlos en su vida cotidiana por lo que se les ofrecerán las herramientas necesarias para que ellos sigan actualizándose como pueden ser las plataformas digitales o páginas de filólogos con estudios actuales.
Competencias sociales y cívicas (CSC)	La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Busca que los alumnos se preocupen por el estado de salud física y mental, tanto para ellos como para el resto de personas que les rodea. Por otro lado, la competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia,	La educación en valores y la identidad son elementos transversales que dotan a este proyecto de la competencia social y cívica. Aquí se va a trabajar la atención a la diversidad y la realidad extralingüística a la que estamos expuestos los hablantes de cualquier zona.

	igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. Incluye los conocimientos contemporáneos, así como los más destacados y de las principales tendencias en las historias de naciones.	
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)	Implica la idea de transformar las ideas en actos. Está presente en el ámbito personal, social, escolar, laboral en los que desenvuelven las personas. Para esta competencia es necesario conocer estos elementos: -La capacidad creadora y de innovación -La capacidad pro-activa para gestionar proyectos -La capacidad de asunción y gestión de riesgos -Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo -Sentido crítico y de la responsabilidad	Con la actividad final se les dará la oportunidad de indagar en su propia creatividad y sentido emprendedor. Los discentes podrán crear su propia obra de teatro añadiéndole los elementos que ellos quieran.

Tabla 1

4.9. Metodología

Para que este conjunto de actividades dejen en el alumno un aprendizaje del cual él forme parte, la metodología que vamos a seguir va ser mayoritariamente activa. Esto quiero decir que el alumno va ser el protagonista en este viaje. Por tanto, el discente a partir de estas actividades va aprender a desarrollar una actitud crítica, investigar, consultar fuentes, entender que los prejuicios del habla andaluz van más allá de la lingüística y elaborar argumentos desde la perspectiva académica.

La metodología que vamos a seguir sigue el orden que dicta la *Taxonomía de Bloom* ya que permite jerarquizar el aprendizaje en diferentes niveles y facilita los objetivos de la unidad. Lo que nos propone este modelo es empezar por lo que los alumnos conocen para introducir nuevos contenidos y de esta manera los individuos: comprendan, apliquen y analicen para finalmente crear con eso que han aprendido. Así, nuestra propuesta de actividades comienza con un debate en el que el profesor observe que saben los alumnos sobre el tema; luego, analicen y comprendan la variedad meridional a través de obras de teatro; y finalmente, con todo lo que han aprendido, ellos mismos creen una representación para plasmar todo el conocimiento adquirido. En este sentido, los discentes van a trabajar en el proyecto final que va ser el teatro. Por ello, la metodología que vamos a usar está basada en proyectos, pues de este modo los alumnos se motivarán y crearán a partir de los conocimientos adquiridos en clase. (ABP), “Los estudiantes se motivan intrínsecamente en la medida en que dan forma a sus proyectos para que estén acordes a sus propios intereses y habilidades.” (Galeana, 2006: 7)

Una vez que le hemos dado sentido al orden que vamos a seguir en las actividades nos centraremos en cómo se van a trabajar. Primeramente, debemos mencionar que el protagonista siempre va ser el alumno y es por esto que las actividades están enfocadas en ello. Por ejemplo, la primera actividad va ser un debate en el cual el profesor solo va ser el guía de la temática y en la última solo hará de público. Los alumnos por su parte van a trabajar mayoritariamente en grupo, aunque tendrán que rellenar un portafolio individual. La organización de los grupos los hará el profesor desde el principio de curso para buscar la heterogeneidad, sin embargo irá cambiando a los alumnos largo del año, según lo crea conveniente. Dentro de estos grupos habrá roles, que estos sí irán cambiando cada semana, en los cuales cada alumno tiene una función. Esto es, habrá un secretario que sea el portavoz, otro que cuide los materiales y así sucesivamente. En cuanto a la nota, los alumnos tendrán una nota grupal y otra individual que se fusionará en los boletines. En definitiva esta fórmula es fundamental porque van aprender a investigar, analizar, reflexionar y compartir opiniones de manera madura y académica.

De este modo, el profesor ocupa una posición secundaria. Sus funciones son guiar, resolver dudas, explicar el temario, mediador y observador del aula. Así, este modo de trabajar es bastante más cómodo tanto para los alumnos como para los profesores ya que los alumnos trabajan más tiempo en el aula y no tienen que llevar deberes, y por ende, se resuelven las dudas en clase. Luego, el profesor no tiene que estar todo el rato hablando, ya que él explica el ejercicio y se pasea por la clase ayudando a todos los grupos por sí surge alguna duda. En definitiva, son más ventajas para facilitar el desarrollo del aprendizaje.

Finalmente, en cuanto a las herramientas TIC se va intentar disponer de ellas lo máximo posible. Pues el centro tiene un carro con portátiles que para esta Unidad nos va a resultar muy útil. Además, del uso de la pizarra digital que le facilitará la explicación tanto al profesor como emisor y al discente como receptor.

4.9.1. Trabajo en grupo

Centrándonos en el trabajo en grupo hay que dejar claras varias cuestiones que se consideran importantes. Como hemos mencionado anteriormente, los alumnos van a ser divididos en grupos por parte del profesor durante las primeras semanas de septiembre. Estos van a ser cambiados durante el curso cuando se considere imprescindible. En este sentido, los alumnos van a tener unos roles que tendrán que asumir y estos sí se van a ir cambiando cada semana para que los dicentes cumplan todas las funciones que corresponden al buen funcionamiento del grupo. En este caso, nuestra clase consta de 30 alumnos por lo que en total la clase se va a dividir en 6 grupos de 5 alumnos cada uno. Los roles van a ser los siguientes:

- Coordinador: Se encarga de dirigir el grupo.
- Ayudante de coordinador: Se va a encarga de controlar el material del grupo.
- Secretario: Se encarga de escribir las soluciones que dé el grupo a los ejercicios.
- Portavoz: Se encarga de ser el mediador entre el resto de portavoces y el profesor.
- Mediador: Se encarga de que sus compañeros no hablen muy alto, de que se encarguen de sus tareas y de sustituir al compañero que falte.

Entonces, para nuestra Unidad didáctica se va a seguir este modelo para que los grupos tengan independencia de todo tipo. Además que para la realización de estas tareas, ellos van a trabajar en grupo físicamente, es decir, van a juntar las mesas y las sillas para que sea más fácil realizar las actividades.

4.10. Materiales y recursos

Los materiales y recursos que necesitamos para este conjunto de actividades empiezan por el lápiz y papel y acaban en un documento *PDF*, pasando por la pizarra digital y los ordenadores portátiles. El papel del profesor de cara a las herramientas digitales es también relevante en aras del trabajo de los estudiantes. Es necesario que se conozcan las herramientas TIC pero también es necesario que se use papel y lápiz, pues los alumnos deben ser conscientes de que tienen que usarlo todo.

En nuestras actividades se va a trabajar con todo tipo de materiales. Por ejemplo, en la segunda actividad que vamos a trabajar las variedades en el español de Andalucía sí se van a usar las TIC, pues el alumno va a escuchar el audio en un altavoz para luego escribirlo en papel. Luego, lo que ellos escriban en papel tienen que pasarlo a un documento *odt* a limpio y finalmente entregar su conjunto de actividades en un *PDF*. En el caso de la tercera actividad, los alumnos van a tener que traer en papel el documento que el profesor les facilite a través de la plataforma Moodle centros.

Durante la realización de esta programación se van a usar varios materiales y recursos. En la segunda actividad se va a usar un kahoot que es una página donde le profesor colgará preguntas sobre la materia y los alumnos van a tener que ir resolviéndolas. En la tercera actividad recurriremos a la pizarra digital y finalmente, una selección de herramientas para el desarrollo de la última actividad.

Mención especial a la última actividad. Esta va ser libre para que los alumnos desarrollen su capacidad creativa y por tanto utilicen las herramientas que ellos creen necesarias. A lo largo de todo el curso en base a las actividades que se vayan realizando el profesor irá explicando herramientas TIC para que ellos la usen en actividades como esta. Por ejemplo, para crear un texto *Bookcreator*; para hacer videos: *Chromavid*, *touchcast*; y para editar videos: *imovie*, *Kinemaster* y *filmora*.

En este sentido, el profesor les presentará una infografía con la organización de la Unidad y otra con la presentación de la actividad final. Además, el docente se valdrá de la pizarra digital para explicarlo todo.

Para terminar los alumnos tendrán que entregar un portafolio en papel o a ordenador en el cual deben aparecer todas las actividades de clase y las soluciones a las que han llegado en el grupo. También, deberán aparecer las rúbricas que se les facilitará previamente para que sean completadas por el profesor en el mismo documento.

4.11. Atención a la diversidad

Este conjunto de actividades está destinada a alumnos de 4º curso y por lo tanto nos vamos a encontrar alumnos que quieran seguir estudiando, unos en bachillerato, otros, algún ciclo medio e incluso algunos que no quieran estudiar. También, habrá alumnos que necesiten ayuda académica. En este caso, nuestra clase cuenta con 3 alumnos repetidores, un alumno con hiperactividad y tres alumnos que proceden del programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR). Además hay que tener en cuenta que habrá alumnos que precisamente estos contenidos no los entiendan bien por lo que nuestra propuesta es la siguiente.

Primeramente, habrá que recurrir a la orientadora o a la profesora de pedagogía terapéutica para el alumno con hiperactividad para que analicen los ejercicios y nos guíen. Aunque no tienen por qué tener problema en la realización de las actividades. En cuanto al resto de alumnos, se les facilitará materiales para que puedan seguir la clase igual que el resto, incluso, el profesor les aconsejará ir a tutoría en un recreo o una guardia para que les explique aquello que no entiendan. Todos los materiales estarán subidos a la plataforma donde adjuntará vídeos donde explican de diversas formas el contenido dado en clase. En este sentido, se valorará que el resto de compañeros que sí entiendan los contenidos ayuden a los que no, pues la idea de que los alumnos trabajen en grupos es para que se ayuden con la supervisión del profesor.

Para finalizar, cabe mencionar que los grupos se realizan con la idea de que en un mismo grupo haya varios niveles y aprendan ayudándose mutuamente.

4.12. Temporalización

Para trabajar esta unidad y que los alumnos se vean más implicados en los contenidos que se van a compartir, lo apropiado es que se imparta en el mes de febrero. Debemos recordar que estamos ante alumnos andaluces, concretamente de la ciudad de Motril, por tanto ellos celebran el 28 de febrero, día de Andalucía. Esta festividad va acompañada de un puente, es decir, varios días de descanso. Así, esta programación didáctica se llevará a cabo en las dos últimas semanas de febrero, es decir, segundo trimestre, que corresponden con la fiesta de Andalucía.

Se trabajará todo seguido, pues como hemos mencionado en apartados anteriores, el orden de las actividades tiene su sentido. La primera actividad corresponde con la segunda semana de febrero, el día 11 de febrero de 2022; la siguientes sesiones corresponden con los días 15, 17 y 18 de la tercera semana y la última corresponde con los días 22, 24 y 25, siendo estos dos últimos la representación de la actividad final. Así quedaría el calendario:

A continuación se detallará el calendario que corresponde con esta unidad integrada:

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19

		Sesión 1		Sesión 2	Sesión 3	
20	21	22 Sesión 4	23	24 Sesión 5	25 Sesión 6	26
27	28					

Tabla 2

Esta Unidad didáctica se va a dividir en 7 sesiones.

Sesiones	Actividades
Sesión 1: <i>¿Nos conocemos?</i>	Actividad 1: Introducción
Sesión 2: <i>¿Quién es quién?</i> <i>Sé de lo que hablo</i>	Actividad 2: Escucha e identifica Actividad 3: Kahoot
Sesión 3: <i>Somos lo que hablamos</i>	Actividad 4: Analiza
Sesión 4/5: <i>Cadáver Fraseológico</i> <i>Hablando de lo nuestro</i>	Actividad 5: Actividad de introducción a la fraseología Actividad 6: Actividad de desarrollo
Sesión 6/7: <i>Luces, cámara y andaluz</i>	Actividad 7: Representación teatral por grupos (Actividad final)

Tabla 3

4.13. Desarrollo y secuencia de actividades

Unidad 6	Sesión 1	Curso	Tarea
	¿Nos conocemos?	4º ESO	1
Desarrollo de la actividad	La primera actividad es una introducción a las hablas andaluzas. La finalidad de esta tarea es que los alumnos compartan lo que conocen sobre el tema y trabajar los prejuicios. La realización de la misma va a consistir en que el profesor haga una pregunta directa cuya respuesta sea sí o no que en este caso va ser: <i>¿Consideráis que los andaluces hablan mal?</i> Luego, por grupos heterogéneos de cinco, organizados previamente por el profesor, van a responder. Los grupos que digan que sí serán un bando y los grupos que digan que no, otro. En el caso de que las soluciones sean dispares el profesor asignará los grupos que estén a favor o en contra. Del mismo modo, el profesor facilitará una batería de preguntas sobre el andaluz a los grupos y mediante un sorteo entre los grupos tendrán que defender su postura. Por ejemplo, el grupo uno versus el grupo seis. Ellos escogerán las preguntas y saldrán a debatir. El resto de grupos harán de jurado y votarán los ganadores. Los grupos ganadores tendrán un 0,5 extra en la actividad final. Es una tarea interesante ya que los alumnos se van sorprender que en realidad no saben nada sobre su modalidad lingüística. Finalmente, se creará un portafolio individual de cada alumnado donde hagan una redacción de las conclusiones que hayan sacado, pues el profesor durante la clase irá dando pinceladas sobre lo que ellos piensan y lo que realmente es. El principal objetivo de esta actividad es que todos los miembros de la clase partan de lo que conocen y vayan introduciendo ideas que los guíe hacía la realidad lingüística y extralingüística que les rodea.		

Objetivos específicos		Contenidos específicos
1. Conocer las modalidades lingüísticas de Andalucía.		1. Reconocimiento de las diversas modalidades de las Hablas de Andalucía
		2. Trabajo autónomo y grupal
2. Conocer las peculiaridades de la realidad plurilingüe en Andalucía.		3. Explorar el autoconocimiento
		4. Estigmatización de las modalidades lingüísticas
3. Conocer y tener conciencia de las variedades del español		Temporalización
4. Valoración crítica sobre la modalidad lingüística propia		Esta tarea se realizará en una sesión, concretamente la primera. El viernes 11 de febrero de 2022.
5. Trabajar el debate desde el compañerismo		
6. Intercambiar opiniones con sus compañeros		
7. Mejorar la oralidad		
8. Utilizar herramientas Tics		
Competencias		Temas Transversales
Competencia lingüística (CCL)		1. La diversidad
Aprender a Aprender (CPAA)		2. La identidad
Competencias sociales y cívicas (CSC)		3. La sociedad
Conciencia y expresiones culturales (CEC)		4. Historia
Metodología	Recursos	Sistema de evaluación
- La metodología que vamos a seguir es la siguiente: Guiando al alumnado a través de preguntas tendrán que debatir por grupos.	- La batería de preguntas que va a publicar el profesor en la plataforma de apoyo a la docencia.	Al alumnado se le evaluará atendiendo a varios elementos: - El portafolio con una reflexión - La participación en clase - La evaluación a sus compañeros

Tabla 4

Unidad 6	Sesión 2	Curso	Tarea
	¿Quién es quién habla?	4º ESO	2
Desarrollo de la actividad	Una vez tratados los prejuicios vamos a realizar una pequeña actividad para analizar si los alumnos son capaces de reconocer a los andaluces de diferentes procedencias a través de su habla. El profesor va a reproducir audios en clase y los alumnos van a tener que analizar los rasgos del hablante o hablantes expuestos y deducir su procedencia. A través de estos audios el profesor va a ir explicando de manera superficial los rasgos lingüísticos de las diferentes zonas de Andalucía con la finalidad de que los alumnos conozcan las diferentes hablas de la comunidad. Estos audios se tomarán de series o películas y se reflexionará de cómo están presentados los personajes. Además, se explicará la actividad final para que los alumnos vayan preparándola.		
Objetivos específicos		Contenidos específicos	
1. Conocer las modalidades lingüísticas de Andalucía.		1. Reconocimiento de las diversas modalidades de las Hablas de Andalucía	
2. Conocer las peculiaridades de la realidad plurilingüe en Andalucía.		2. Rasgos lingüísticos de carácter fónico	
3. Saber la evolución de las hablas andaluzas de manera superficial.		3. Análisis de rasgos fónicos en la escritura	
4. Reconocer los rasgos lingüísticos del Español Hablado en Andalucía		4. Explorar el autoconocimiento	
5. Desarrollar la capacidad de interpretación		5. Estigmatización de las modalidades lingüísticas	
6. Mejorar la oralidad		Temporalización	
7. Utilizar adecuadamente Herramientas Tics		Esta actividad corresponde a la segunda sesión que se llevará a cabo el martes 15 de febrero de 2022. Esta tarea se realizará durante la primera media hora de clase.	
Competencias			
Comunicación lingüística (CCL)		Temas transversales	
Competencia digital (CD)		- Identidad	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)			
Metodología	Recursos	Sistema de evaluación	

A través de un audio o un video el alumno tiene que reconocer la modalidad del hablante. Esta tarea es individual.	- Herramientas Tics como pueden ser una pizarra o una radio - Un ordenador	La reflexión sobre esta actividad y la solución se incluirá en el portafolio.
--	---	---

Tabla 5

Unidad 6	Sesión 2	Curso	Tarea
	Sé de lo que hablo	4º ESO	3
Descripción de la actividad	Sé de lo que hablo es una actividad contigua a la anterior en la que el alumno a través de la página de <i>kahoot</i> va a ir respondiendo cuestiones relacionadas con el tema expuesto. En esta tarea se pretende llevar a cabo por medio de un ordenador o móvil y en el caso de no disponer de ordenador o estar prohibido el teléfono recurriremos al papel. Aparecerán rasgos fónicos de las hablas andaluzas o preguntas relacionadas con las mismas. Asimismo, esta actividad nos sirve para la actividad de la siguiente sesión que se realizará mediante el método clase invertida y necesitarán ver cómo pueden representar los rasgos.		
Objetivos específicos		Contenidos específicos	
1. Conocer las modalidades lingüísticas en Andalucía		1. Reconocimiento de las diversas modalidades de las Hablas de Andalucía	
2. Reconocer las peculiaridades de la realidad plurilingüe en Andalucía			
3. Saber la evolución de las hablas andaluzas de manera superficial		2. Rasgos lingüísticos de carácter fónico	
4. Conocer y tener conciencia de las variedades del español		3. Análisis de rasgos fónicos en la escritura	
5. Reconocer los rasgos del Español hablado en Andalucía		4. Trabajo grupal e independiente	
6. Desarrollar argumentos		5. Explorar el autoconocimiento	
7. Utilizar correctamente herramientas Tics		6. Prejuicios y estigmatización de las Hablas Andaluzas	
Competencias		Temas Transversales	
Comunicación lingüística (CCL)		- La identidad	
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)		Temporalización	
		Esta tarea ocupará los últimos 20 minutos de clase. La clase se realizará el martes 15 de febrero de 2022.	
Competencia digital (CD)			
Conciencia y expresiones culturales (CEC)			

Metodología	Recursos	Sistema de evaluación
Preguntas que deben de responder a través del kahoot.	- Ordenador, en su defecto, móvil.	El resultado del Kahoot se aportará a través del portafolio.

Tabla 6

Unidad 6	Sesión 3	Curso	Tarea
	Somos lo que hablamos	4º ESO	4
Descripción de la actividad	Una vez identificado los rasgos fónicos de las diferentes variedades vamos a trabajar con una pieza teatral de los Hermanos Álvarez Quintero. La clase comenzará con un video de YouTube de la pieza teatral <i>Hablando se entiende la gente</i>. Los alumnos a partir de este video, que dura aproximadamente 15 minutos, deberán añadir a su portafolio los rasgos que les llamen la atención o crean necesarios. Luego, se les pondrá el texto con los rasgos transcritos para que ellos lo observen y hagan un comentario. En el comentario deben aparecer elementos costumbristas del video y los rasgos fónicos de los diferentes personajes. Ambos elementos están implícitos en la obra por lo que el desarrollo de la actividad va ser fluido. Luego, se les dará los textos para que ellos mismos comparen.		
Objetivos específicos		Contenidos específicos	
1. Conocer las modalidades lingüísticas de Andalucía.		1. Literatura andalucista	
2. Conocer las peculiaridades de la realidad plurilingüe en Andalucía.		2. Rasgos lingüísticos de carácter fónico	
3. Conocer y tener conciencia de las variedades del español		3. Los hermanos Álvarez Quintero y su literatura	
4. Reconocer los rasgos lingüísticos del Español Hablado en Andalucía		4. Compresión de textos dramáticos	
5. Conocer y tener conciencia de las variedades del español		5. El costumbrismo andaluz	
6. Utilizar correctamente herramientas Tics		6. Comprensión de textos orales	
		7. Trabajo grupal e independiente	
Competencias		Temas Transversales	
Comunicación lingüística (CCL)		Identidad	
		Igualdad	
		Historia	
Competencias sociales y cívicas (CSC)		Temporalización	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)		Esta actividad se trabajará el jueves día 17. Durará toda la sesión.	
Metodología	Recursos	Sistema de evaluación	
<i>Flipped clasroom</i> ya que	- Pantalla digital	Toda la actividad quedará	

los alumnos van a ver el video y a sacar sus propias conclusiones y luego se les explicará en clase.	- Texto	recogida en el portafolio.
--	---------	----------------------------

Tabla 7

Unidad 6	Sesión 4	Curso	Tarea
	Cadáver fraseológico	4º ESO	5
Desarrollo de la actividad	Esta sesión se va a dividir en dos: primero vamos a tratar la fraseología y posteriormente, hablaremos de José Martín Recuerda y su obra la cual está cargada de fraseología. Durante la primera media hora de clase hablaremos de fraseología. Así, cuando los alumnos sepan que es y cómo se clasifica vamos a crear un poema. El profesor les repartirá una hoja en blanco a cada grupo en la cual aparezca escrito un refrán <i>Quien se fue a Sevilla perdió su silla o Poner la mesa</i> . A partir de ahí se realizará un pliegue en el folio y el primero del grupo tendrá que escribir debajo un verso que tenga contenido fraseológico. De este modo, el siguiente solo viendo lo último que ha puesto el compañero tiene que seguirlo y así hasta que pasen por todos los miembros del grupo. Finalmente, el conjunto de versos formará un poema que tiene que leer el último compañero.		
Objetivos específicos		Contenidos específicos	
1. Fomentar el trabajo en equipo		1. Las Unidades fraseológicas	
		2. Conocimiento y uso de las Unidades fraseológicas	
2. Conocer las unidades fraseológicas y saber clasificarlas		3. 3.Las locuciones	
		4. 4.Las colocaciones	
		5. Escritura creativa	
3. Desarrollar la capacidad creativa		Temporalización	
		Esta tarea se realizará en una sesión, concretamente la primera. El viernes 11 de febrero de 2022.	

Competencias		Temas Transversales
Competencia lingüística (CCL)		5. La identidad
Aprender a Aprender		
Competencias sociales y cívicas		
Conciencia y expresiones culturales		
Metodología	Recursos	Sistema de evaluación
- Cadáver exquisito. A partir de una palabra, frase u oración el alumno tiene que crear un verso. El verso aparecerá en un pliegue de la hoja. Luego, se lo pasará al compañero para que siga el verso y finalmente, aparecerá un poema.	-Papel -Lápiz o Bolígrafo	Al alumnado se le evaluará atendiendo a varios elementos: - El portfolio - La participación en clase

Tabla 8

Unidad 6	Sesión 4 y 5	Curso	Tarea
	Hablando de lo nuestro	4º ESO	6
Descripción de la actividad	Una vez explicada la Fraseología pasaremos a los textos de la obra de José Martín Recuerda. En la segunda parte de la clase se explicará dicho autor. Luego, en la segunda sesión dedicada al autor se trabajará la obra <i>Como las secas cañas del camino</i> a través de la metodología <i>lápices al centro</i> . Esto es, el profesor explicará la trama de la obra y propondrá la lectura de varios fragmentos que se leerán por grupos. En cada grupo un alumno lee, otro hace el resumen, otro saca las ideas encontradas, otro saca la fraseología y posteriormente el secretario apunta las conclusiones del grupo. Finalmente, se comparten las conclusiones del grupo. De este modo, no todos los alumnos leen lo mismo y conocen mejor la obra.		
Objetivos específicos		Contenidos específicos	
1. Reconocer los rasgos lingüísticos del Español Hablado en Andalucía		1. Literatura andalucista	
2. Conocer a dos de los principales autores del teatro andalucista		2. Análisis de rasgos fónicos en la escritura	
3. Conocer vida y obra de José Martín Recuerda		3. José Martín Recuerda y su literatura	
		4. Explorar el autoconocimiento	
4. Familiarizarse con la obra de Martín Recuerda y su respectivo costumbrismo		5. Las Unidades Fraseológicas	
		6. Costumbrismo andaluz	
5. Conocer las unidades fraseológicas y saber clasificarlas		7. Las locuciones	
6. Valoración crítica sobre la modalidad lingüística propia		8. Las colocaciones	
7. Utilizar correctamente herramientas Tics		9. Comprensión de textos dramáticos	
Competencias		Temas Transversales	
Competencia lingüística (CCL)		Identidad	
		Historia	
		Cultura	

Aprender a aprender CPAA)		Temporalización
Competencias sociales y cívicas (CSC)		Esta tarea ocupará dos días que se corresponden con viernes 18 de febrero y martes 22 de febrero.
Conciencia y expresiones culturales (CEC)		
Metodología	Recursos	Sistema de evaluación
Lápices al centro. Los grupos se pondrán de acuerdo para responder a las cuestiones que el profesor les indique.	- Textos	- Portafolios

Tabla 9

Unidad 6	Sesiones 6 y 7	Curso	Tarea
	Luces, Cámara y hablar	4º ESO	Final
Descripción de la actividad	Siguiendo el guion de las obras vistas en clase los discentes por grupos van a presentar su propia obra de teatro con una duración de 20 minutos. Para la realización de la actividad se les dará amplia libertad es decir, los alumnos podrán presentarla grabada, presencial o mixta utilizando las herramientas que crean necesarias. En dicha representación deben seleccionar una modalidad lingüística, utilizar contenido fraseológico y un escenario costumbrista andaluz. La escenografía también es libre, de hecho se puede escoger hasta música de fondo o herramientas educativas de todo tipo. Los grupos que hagan de público tendrán una rúbrica para evaluar a sus compañeros, pues de este modo estarán pendientes de la representación. Por otro lado, la finalidad de esta actividad es que los alumnos expongan lo aprendido y comprendan, analicen y reflexionen que los estereotipos del andaluz no se corresponden con la realidad, pues para ponernos en situación hemos tenido que representar una obra de teatro.		
Objetivos específicos		Contenidos específicos	
1. Reconocer los rasgos lingüísticos del Español Hablado en Andalucía		Literatura andalucista	
		Reconocimiento de las diversas modalidades de las Hablas de Andalucía	
2. Fomentar el trabajo en equipo		Las Unidades Fraseológicas	
3. Reconocer los rasgos lingüísticos del Español Hablado en Andalucía		Las locuciones	
		Las colocaciones	
		Trabajo grupal	
4. Conocer las unidades		Costumbrismo andaluz	

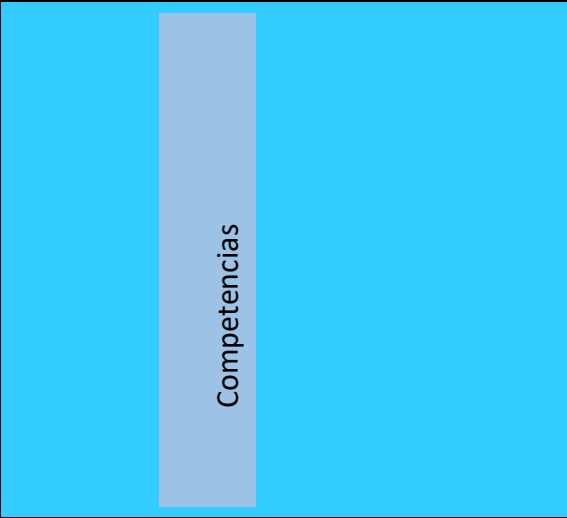
fraseológicas y saber clasificarlas		
5. Desarrollar la capacidad creativa	Temporalización	
6. Mejorar la oralidad	Esta actividad se trabajará en los días 24 y 25 de febrero aprovechando que la siguiente semana es festiva.	
7. Desarrollar la capacidad de interpretación		
		Comunicación lingüística (CCL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CPAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)
Metodología	Recursos	Evaluación
Representación	- Pizarra digital - Cámara - Trajes - Textos - Instrumentos de música - Altavoces	Esta actividad se evaluará mediante rúbrica. Una para el alumnado y otra para el profesor.

Tabla 10

4.13. Evaluación

Una vez explicados todos los ejercicios que comprende esta Unidad vamos a pasar a la evaluación de la misma. Dicho elemento se concreta en la ley educativa actual en el curso 2021/22 donde aparecen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje por los que el docente se debe guiar.

4.13.1. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se van a seguir para la Unidad propuesta son los siguientes:

Portafolio: Este apartado tendrá todas las actividades que se hayan realizado en clase, las soluciones a las reflexiones que se han propuesto en clase y las rúbricas tanto de coevaluación como de la evaluación.

Actividad final: Esta actividad es evaluada mediante una rúbrica que está basada en los contenidos, la oralidad, el texto y los medios usados.

Trabajo cooperativo: se realizará mediante la observación al alumnado por parte del profesor durante el desarrollo de las actividades.

Participación: La participación también será evaluada ya que supondrá una motivación para que todos los alumnos se animen a compartir su opinión con el resto de compañeros y se haga la clase más amena.

El trabajo individual y el grupal serán evaluados a través del portafolio que se podrá entregar por varias vías, es decir, por la Plataforma de Apoyo a la Docencia o en físico. En el caso de la actividad grupal final va ser en físico dándole la posibilidad de hacerla mediante un video. Ahora, sí esta se realiza mediante video, la tarea tendrá un apartado en MOODLE para que los alumnos lo puedan subir.

Por último, la observación del profesor se llevará a cabo durante todas las clases. De este modo se llevará un control exhaustivo de que los alumnos cumplan su función y que trabajen de manera cooperativa.

4.13.2. Criterios de calificación

A continuación se detallarán los Criterios de calificación

Portafolio	30%
Tarea final (Representación)	40 %
Trabajo cooperativo	20 %
Participación	10%
Total	100 %

Tabla 11

4.14. Actividades Complementarias

Todo esta Unidad didáctica es elaboración propia por lo que todo lo que se ha diseñado aquí son propuestas a poner en práctica. Por esta razón, las actividades complementarias que se van a proponer a continuación también son propuesta nuestra.

Partiendo de las actividades propuestas en clase donde la importancia reside en los textos con carga de oralidad y de Unidades Fraseológicas vamos a proponer las siguientes actividades complementarias:

- Conferencia sobre las Hablas Andaluzas pero nivel de Educación Secundaria Obligatoria
- Visita al aula del Sevillano Antonio Onetti
- Visita guiada a la Asociación José Martín Recuerda de Salobreña
- Visita a la Plaza del Ayuntamiento a leer textos en “andaluz” para otros centros
- Realización de una encuesta a las personas mayores sobre los tópicos y estereotípicos de las Hablas Andaluzas
- Realización de una obra de teatro adapta al andaluz de los discentes en el SUM para el resto del instituto
- Creación de una revista sobre las Hablas andaluzas donde los alumnos narren las conclusiones que han sacado a partir de este trabajo
- Visita al taller de teatro de Salobreña
- Visita a la Representación teatral de alguna obra con rasgos Andaluces

5. Conclusiones

La enseñanza de las Hablas Andaluzas en el aula es una tarea pendiente que tiene que tener presente un profesor como es el de Lengua Castellana y Literatura en los institutos de Andalucía. El hecho de enseñar que en Andalucía se habla una variedad y que tiene rasgos diferenciadores del resto es un error ya que ni el andaluz es un dialecto en su conjunto ni todos los andaluces hablamos de la misma manera. No

es lo mismo un andaluz que ha trabajado en el olivo toda su vida que un andaluz que es marinero o un andaluz de Cádiz que otro de Almería. Por ello lo que se propone en esta Unidad es ir más allá, es decir, profundizar no solo en esta variedad, sino explicar los rasgos y las diferencias que hay entre ellas. Además de trabajar los estereotipos o el costumbrismo que clasifican a los andaluces como “gente pobre que habla mal” o “que están atrasados”. Lo que se espera de esta propuesta de ejercicios es que los alumnos obtengan las herramientas necesarias para que no se estanquen en los estigmas de su propio lenguaje.

Asimismo, para la realización de este compendio de actividades se le va a dar importancia tanto al trabajo cooperativo como al individual para fomentar tanto el trabajo en equipo como la responsabilidad por parte del individuo. Además de que se van a trabajar todos los niveles de expresión y producción tanto escrita como oral, es decir, la escucha activa, la producción oral, la expresión escrita y la comprensión lectora. En este sentido, la mejor forma para explorar algo tan propio como es el lenguaje es su propia literatura la cual representa la oralidad de una forma u otra.

En cuanto a los contenidos que se van a trabajar son innovadores, pues no se suelen aplicar contenidos de carácter fonético-fonológicos en la asignatura, pero son necesarios para que los alumnos indaguen por el mundo de la fonética y comprendan en qué se diferencia el español hablado en Andalucía del resto. En cambio, si la modalidad lingüística de España se imparte poco, la fraseología se imparte menos, incluso hay ausencia de ella. De hecho, en el *currículum* no aparece como tal por lo que puede ser una buena oportunidad para que se introduzcan en esta rama de la lingüística y que la trabajen en más profundidad en los cursos posteriores. Ya no solo en conocerlas, también en clasificarlas y saber el papel que tienen en nuestra vida cotidiana.

Hay que mencionar que estos contenidos requieren de una gran preparación y estudio por parte del docente. Son contenidos que se estudian mucho por los especialistas de las ramas y que requieren una actualización cada año o cada dos. En esta propuesta se han extraído diálogos de piezas teatrales de autores andaluces del siglo XX o principios del siglo XXI. Sin embargo también se puede trabajar con textos actuales como son las obras de Antonio Onetti como por ejemplo *La puñalá* que también incluye diálogos de carácter más oral que escrito.

Para terminar, cabe mencionar la importancia que tiene la oralidad de los discentes en Andalucía y lo poco que se trabaja en el aula, además de la poca variedad a la hora de trabajar los textos. Los andaluces no somos *catetos* ni *brutos*. En este sentido, se nos han llenado la cabeza de prejuicios que nada tienen que ver con la realidad, por lo que se considera necesario fomentar este tipo de Unidades para el desarrollo reflexivo del alumnado.

6. Bibliografía

6.1. Referencias Bibliográficas

- Ariza, R. (2015). El teatro como estrategia pedagógica para mejorar la convivencia en la escuela (Doctoral dissertation).
- Bådagård, E. (2010). El andaluz en la literatura: Un estudio sobre algunas inconsecuencias en la adaptación ortográfica de la fonética andaluza en el género literario del teatro.
- Balsam, H. (2012). Las unidades fraseológicas en la enseñanza del español (Caso del alumno marroquí del instituto Cervantes de Tetuán). (*Tesis doctoral inédita*). Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Departamento de estudios hispánicos-Rabat. Centro de estudios doctorales "Hombre y espacio en el mundo mediterráneo". Recuperado el 5 de Mayo de 2022, de CAPÍTULO II (educacionyfp.gob.es)
- Bottin, B. (2013). El costumbrismo andaluz en el teatro de José Martín Recuerda: hacia la verdad dramática.
- Capote, A. (1974). Estudio de unas obras de los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. (*Doctoral dissertation*).
- Corpas, G. (1974). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Española, R. A. (16 de Mayo de 2022). *Panhispánico de dudas*. Obtenido de <https://www.rae.es/dpd/>
- Fernández, T., & Tamaro, E. (2004). *Biografía de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero*. Obtenido de La enciclopedia biográfica en Línea: https://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/alvarez_quintero.htm
- Galeana, L. (2006). Aprendizaje basado en proyectos. *Ceuoromed*, pp. 1-17.
- Gardner, H. (1987). La teoría de las inteligencias múltiples.
- Haberbeck, E. (1985). Origen y características del entremés. *Revista y Documentos lingüísticos y literarios UACH*, 11.

- Hualde, J. I. (2013). *Los sonidos del español: Spanish Language edition*. Cambridge University Press.
- Lapesa, R. (1980). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos. Obtenido de <https://filologiaunlp.files.wordpress.com/2012/04/rafael-lapesa-historia-de-la-lengua-espanola.pdf>
- Marténez, J. (2002). Las ideas fraseológicas de Julio Casares. *Estudios de Lingüística*, 139-188.
- Martín Recuerda, J. (1960). *Como las secas cañas del camino*. Granada: Escelicer.
- Molina, M. (3 de Noviembre de 2001). El dramaturgo Antonio Onetti transforma "La puñalá", su obra más internacional, en un corto. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/diario/2001/11/03/andalucia/1004743361_850215.htm
- Mondéjar, J. (1991). *Dialectología andaluza -estudios*. Granada: Don Quijote.
- Mondéjar, J. (1991). El andaluz: Visión de conjunto. *Analecta malacitana*, 121-144. Obtenido de <https://www.ugr.es/~dialectologia/docs/El-andaluz-una-vision-de-conjunto-y-referencia-JMondejar.pdf>
- Narbona Jiménez, A. (2013). Conciencia y valoración del habla andaluza.
- Narbona Jiménez, A., Cano Aguilar, R., & Ramón Morillo, V. P. (1998). *El Español hablado en Andalucía*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Narbona, A. (1998). *El Español Hablado en Andalucía*. Barcelona: Ariel.
- Narbona, A., & R Morillo-Valverde, R. (2011). *El Español hablado en Andalucía*. Sevilla: Universidad de Sevilla. https://alojaservicios.us.es/difuseditorial/free/26-03-2020/Espa_hablado_Andalucia.pdf
- Nicolás Román, S. (2011). El teatro como recurso didáctico en la metodología: un enfoque competencial.
- Olivera, S. W. (2011). Taxonomía de Bloom. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54973251/4-taxonomia-de-bloom_CESAR_VALLEJO-with-cover-pagev2.pdf?Expires=1654698980&Signature=O342~uSxUEKJMKBEDHz2I~tRFWwNACZy16DvPF2BPzaiV0q1HagvkdTul1V4XGUGbdLLu6nH8u16l8SmRMEioZc7zKk6O8SnkHX7yQEIN~IZp922ntfpMzO3N3
- Oro, L. F. (2014). El teatro como activador de las inteligencias múltiples. *Dramatiza la plata*(1).
- Quintero, S. J. (1913). *Hablando se entiende la gente*. Obtenido de <http://www.ctvteatro.com/Biblioteca/Alvarez.Quintero/Hablando.se.entende.la.gente.pdf>
- Rodríguez, M. (2017). *El andaluz, vanguardia del español*. Sevilla: Ediciones Alfar.

- Romero, M. (2000). La construcción de la identidad andaluza y la cultura de masas: el caso del cine andaluz. *Revista de estudios regionales*, 187-207.
- Trigo, J. (1985). Reflexiones didácticas sobre el habla andaluza. *Revista de Filología y sus Didáctica*(8), 187-204.

6.2. Documentos legislativos

Estatuto de Andalucía (1981) Objetivos básicos de la Comunidad Autónoma art.13 y 14. Edición 2014
<https://www.parlamentodeandalucia.es/opencms/export/portal-web-75>

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/507/3>

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-738>

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/BOJA16-122-00016-11632-01_00094129.pdf

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2016-7337>

7. Anexos

7.1. ANEXO 1: Presentación de la Unidad Didáctica

UNIDAD 6:

SOMOS LO QUE HABLAMOS

SESIÓN 1
1 DEBATE POR GRUPOS

SESIÓN 2
La clase se va a dividir en dos:
1. ¿Quién es quién?
2. Kahoot

SESIÓN 3
Clase invertida:
1. Visualizar un entremés
2. Comentarlos en clase

SESIÓN 4 / 5
1. Fraseología
2. Conocer José Martín
Recuerda

SESIÓN 6
5 LUCES CÁMARA Y ANDALUZ

EVALUACIÓN
Participación 10 %
Trabajo cooperativo 20 %
Portafolio 30 %
Teatro 40 %

6

7.2. ANEXO 2: Actividad 1. Rúbrica para el debate

	1	2	3	4
Se entiende bien cuando habla en voz alta	No entiendo cuando habla.	Lo entiendo bien pero no sé exactamente lo que quiere decir.	Lo entiendo bien pero sus argumentos no están completos.	Defiende muy bien su tesis y se entiende perfectamente.
Argumenta adecuadamente	No entiendo lo que quiere decir.	Entiendo poco lo que quiere decir.	Se entiende bien pero le falta completarlos.	Argumenta correctamente.
Información	La información es poco clara y no se entiende.	La gran parte de la información que aportan se entiende.	La mayoría de la información defendida no se entiende.	Toda la información es clara y precisa
Lenguaje	Ningún miembro del equipo usa bien el lenguaje y no se escuchan.	Algunos miembros del equipo no usan un buen tono de voz y un lenguaje claro.	Algunos miembros del equipo no usan un buen tono de voz y un lenguaje claro.	Todo el equipo usa un lenguaje correcto y un tono adecuado.
Para el grupo	Todo el grupo está ausente.	La mayor parte del grupo parece que están ausentes.	La mayor parte de los participantes del grupo están cohesionados para defender su tesis.	Todo el grupo está cohesionado para defender la tesis que le corresponde.

Tabla 12

7.3. ANEXO 3: Actividad Final. Rúbrica para el alumnado

El alumnado evaluará a sus compañeros mediante esta rúbrica en la actividad final

	1	2	3	4
Representación	La representación del personaje tiene algunos fallos. No es creíble.	La representación del personaje ha sido creíble aunque le faltaban matices.	La representación del personaje asignado ha sido muy adecuada y parcialmente creíble.	La representación del personaje ha sido muy adecuada y creíble.
Diálogos	Los diálogos han sido poco creativos. Los diálogos están poco trabajados.	Los diálogos han sido parcialmente creativos. Poco trabajados.	Los diálogos han sido mayormente creativos y se nota que han intentado trabajarlos.	Los diálogos han sido muy creativos y están bien trabajados.
Escenario	Escenografía poco creativa.	Escenografía mejorable.	Escenografía aceptable.	Escenografía muy adecuada y creativa.
Lenguaje	Tono poco adecuado. No tiene cohesión. Se entiende poco o nada.	Tono mejorable. Coherencia y cohesión mejorable. Se entiende por partes.	Tono aceptable. Coherencia y cohesión bastante buena. Se entiende todo mayormente.	Tono correcto. Coherencia y cohesión bastante buena. Se entiende todo correctamente.
Contenidos	Se notan poco los rasgos diferenciadores de la modalidad lingüística representada. Utiliza poca o nada la fraseología.	Se notan algo los rasgos diferenciadores de la modalidad andaluza representada. Utilizan poco la fraseología.	Se notan bastante los rasgos diferenciadores de la modalidad representada. Utiliza bien la fraseología.	Se nota la modalidad lingüística utilizada. Utiliza la fraseología cuando corresponde.
Tiempo	No se ajusta al tiempo.	Se ajusta poco al tiempo.	Se ajusta al tiempo	Se ha ajustado al tiempo

			bastante bien.	correctamente.
Los medios digitales usados. (Solo responder si utiliza medio digital)	No tienen dominio de la herramienta utilizada. No se muestra bien lo que se quiere mostrar.	No tienen dominio de la herramienta usada pero se ha mostrado parcialmente lo que querían mostrar.	Tienen un dominio bastante bueno de la herramienta y se nota.	Se nota el dominio de la herramienta digital empleada.

Tabla 13

7.4. ANEXO 4: Rúbrica profesor tarea final

Con esta rúbrica el profesor evaluará al alumnado en la actividad final.

	1	2	3	4
Representación	No logra mantenerse en un sitio. Se apoya. No mira durante la teatralización.	Se mantiene quieto poco tiempo. Tiende a apoyarse. Mira poco.	Tiende a moverse. No mira al público esporádicamente.	Utiliza bien el lenguaje corporal. Va coordinado su movimiento y su exposición.
Tono	No se le escucha. Grita.	El tono no es del todo adecuado.	Habla claro pero no se le escucha del todo bien.	Utiliza buen volumen.
Escenario	No aporta.	Se realiza un uso deficiente y escaso.	Se hace un buen uso del material.	Mucho material y bien usado.
Lenguaje	El lenguaje tiene ciertas carencias en pronunciación y dicción.	La comunicación presenta algunos problemas de pronunciación, coherencia y dicción.	La comunicación presenta un alto grado de dicción, fluidez y corrección.	Lenguaje correcto y fluido.
Contenidos	No muestra el contenido con claridad.	Ocasionalmente se muestra el contenido con claridad.	Se expresa con cierta claridad pero no aparece con seguridad por parte del alumno.	Expresa con fluidez y seguridad los contenidos del tema.
Costumbrismo y Hablas andaluzas	Modalidad muy forzada. No fluida. Costumbrismo o exagerado.	Modalidad correcta parcialmente. Costumbrismo poco	Modalidad empleada correctamente pero poco fluida. Costumbrismo	Modalidad expresada correctamente. Costumbrismo

		exagerado.	bien trabajado..	introducido correctamente .
Fraseología	No introduce o introduce. Cuando no corresponde.	Introduce poco, pero cuando corresponde.	Introduce bastante pero a veces no corresponde.	Introduce la justa y cuando corresponde.
Tiempo	No se ajusta al tiempo.	Se ajusta poco al tiempo.	Se ajusta al tiempo bastante bien.	Se ha ajustado al tiempo correctamente .
Los medios digitales usados. (Solo responder si utiliza medio digital)	No aporta material.	Se realiza un uso deficiente o escaso.	Se hace un uso adecuado del material aportado.	Se hace un uso correcto de la herramienta digital usada.
Vocabulario	Mal uso del vocabulario: Escaso, soez y poco apropiado.	Se usa un vocabulario poco correcto.	Se hace un uso del vocabulario correcto. Incluyen andalucismos.	Se usa un vocabulario adecuado y amplio.
Trabajo en grupo	No se nota cohesión en el grupo.	Cohesión pero no se reparten bien el tiempo de teatralización.	El diálogo está compensado por todos los participantes del grupo.	Se nota mucha cohesión de todo el grupo. Se nota que todos han colaborado en todo.
Originalidad	No aportan elementos originales.	Aportaciones escasas de originalidad.	Aportan diálogos propios y originales. Los recursos utilizados son parcialmente originales.	Mucha originalidad por parte del grupo.

Tabla 14

7.5. ANEXO 5: Rúbrica para el profesor del Portafolio del alumnado

Con esta rúbrica el profesor evaluará el portafolio del alumnado.

Unidad 3	Nombre y apellidos del alumno	
----------	-------------------------------	--

Curso y grupo				
	Insuficiente	Bien	Notable	Sobresaliente
Presentación				
Entrega puntual				
Se ajusta a lo pedido				
Se ha tenido en cuenta las correcciones de clase				
Faltas de ortografía				
Coherencia y cohesión en la redacción				
Aporta la información necesaria				
Estructura				
Está presente todo el contenido requerido (Tablas, rúbricas, etc.)				
Aporta conclusiones propias				
Están presentes todas las tareas				
Observaciones				

Tabla 15

7.6. ANEXO 6: Batería de Preguntas para el desarrollo del debate de las Hablas Andaluzas

1. ¿Todos los hispanohablantes hablamos el mismo español?
2. ¿Hablan mejor los de Valladolid que los andaluces? ¿Y los de Madrid?
3. Los andaluces, ¿hablan mal?
4. ¿Hablan todos los andaluces de la misma manera?
5. ¿Los Sevillanos hablan mejor que los granadinos?
6. ¿Los andaluces nos comemos palabras?

7. ¿El andaluz es una lengua?
8. Los presentadores de Canal Sur, ¿deberían hablar en andaluz independientemente de donde estén presentando?
9. ¿Deberíamos hablar igual que escribimos?
10. El andaluz, ¿debería tener una asignatura en los centros solo para él?
11. El andaluz, ¿tiene literatura?
12. ¿Se podría escribir en andaluz?

7.7. ANEXO 7: Tabla para la clasificación de la Fraseología

Elementos fraseológicos	Tema	Clasificación	Estructura	Uso

Tabla 16